



Registro de Votantes

Centros de Votación de 11 Días
Abiertos del 29 de octubre al 8 de noviembre

Centros de Votación de 4 Días
Abiertos del 5 de noviembre al 8 de noviembre

Todos los Centros de Votación
Abiertos el Día de Elección, 8 de noviembre de 7:00 a.m. a 8:00 p.m.

Verifique las Ubicaciones y
Horarios de los Centros de
Votación en www.voteinfo.net

.....

Fecha Límite de Inscripción
24 de octubre de 2022

.....

Rápido • Fácil • Cómodo

En esta eleccion, cada votante
registrado activo recibirá
automáticamente por correo una
boleta de Votación por Correo.

Información Adicional en el Interior

.....

Solicite Asistencia de Idiomas
Solicitud en la Contraportada para
recibir material electoral traducido a
idiomas seleccionados disponibles.

IMPORTANT NOTICE

If you received this Spanish copy of the County
Voter Information Guide in error, please notify
our office so that the second language is
removed from your registration by calling us
at (951) 486- 7200 or (800) 773-VOTE (8683) or
visit our website at www.voteinfo.net

Elección General
Consolidada

martes, 8 de noviembre de 2022

Guía de Información del Condado Para el Votante



REGISTRO DE VOTANTES DEL CONDADO DE RIVERSIDE

2720 Gateway Drive, Riverside, CA 92507-0918

(951) 486-7200 • (800) 773-VOTE (8683) • Servicio de Retransmisión de California (Marque 711)

Dirección Postal: 2724 Gateway Drive, Riverside, CA 92507-0918

www.voteinfo.net

VOTAR ES DIFERENTE EN ESTA ELECCIÓN



VOTACIÓN POR CORREO

Vote en casa con su boleta de Votación Por Correo

No Se Requiere Franqueo Postal

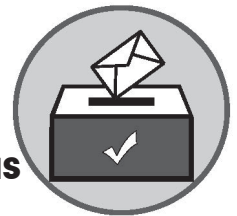
Rápido, fácil, cómodo...

¡Desde la comodidad de su hogar!



LUGAR PARA ENTREGAR BOLETAS

**en la Oficina del Registro de Votantes
o cualquiera de los lugares para entregar boletas
del condado de Riverside**



No Se Requiere Franqueo Postal

¡Vea el interior...

para obtener una lista de los lugares y horarios en todo el Condado de Riverside!



CENTROS DE VOTACIÓN

**Evite las filas y vote anticipadamente en persona
en cualquiera de los Centros de Votación de 11-días o 4-días en el
condado de Riverside, incluyendo el Día de Elección.**

El Día de Elección, el 8 de noviembre de 7:00 a.m. a 8:00 p.m.

¡Vea el interior...

para obtener una lista de Centros de Votación
y horarios en todo el condado de Riverside!

Para más información visite www.voteinfo.net
o llame al (951) 486-7200 o al (800) 773-VOTE (8683)

REBECCA SPENCER

Registro de Votantes



ART TINOCO

Asistente al Registro de Votantes

REGISTRO DE VOTANTES CONDADO DE RIVERSIDE

Estimado Votante del Condado de Riverside,

El Día de Elección es el 8 de noviembre de 2022. Esta Guía de Información del Condado Para el Votante brinda instrucciones para marcar las boletas, información sobre los candidatos y otra información electoral importante que debe revisar antes de votar. Puede marcar sus selecciones en su Boleta de Muestra y llevarlas a cualquier Centro de Votación para una fácil referencia. Cada votante registrado eligible para la Elección General Consolidada del 8 de noviembre de 2022 recibirá una boleta por correo a partir del martes 11 de octubre de 2022.

Los votantes pueden verificar su inscripción de votante en voterstatus.sos.ca.gov o inscribirse para votar en registertovote.ca.gov.

- Su boleta de Votación por Correo se puede devolver en cualquiera de nuestros lugares seguros para Entregar Boletas que estarán disponibles a partir del 11 de octubre de 2022 o a través del Servicio Postal de los Estados Unidos (no se requiere franqueo postal).
- Puede entregar su boleta votada en cualquiera de nuestros lugares para Entregar Boletas o en un Centro de Votación en el Condado de Riverside antes del Día de Elección. Por favor visite www.voteinfo.net para obtener una lista de las ubicaciones participantes y horarios, o puede llamar a nuestra oficina a los números que figuran en la lista.
- Para que su boleta cuente, debe estar en posesión del Registro de Votantes del Condado de Riverside o de un funcionario electoral en cualquier Centro de Votación, lugar para Entregar Boletas o en una Casilla Electoral del estado antes del cierre de las casillas el Día de Elección, el 8 de noviembre de 2022. Su boleta también contará si tiene el sello postal del Día de Elección o antes y se recibió a más tardar siete días después del Día de Elección.
- Puede hacer un seguimiento de su boleta registrándose en WheresMyBallot.sos.ca.gov.

Todos los Centros de Votación, incluyendo la oficina del Registro de Votantes, estarán abiertos el Día de Elección, el 8 de noviembre, de 7:00 a.m. a 8:00 p.m. Por favor siéntase en confianza de comunicarse con el Registro de Votantes del Condado de Riverside al (951) 486-7200 si tiene alguna pregunta o inquietud sobre la Elección General Consolidada el próximo 8 de noviembre de 2022.

Gracias por su participación continua y apoyo para hacer que la democracia funcione.

Atentamente,

REBECCA SPENCER

Registro de Votantes

Elecciones en California

La Ley de Elecciones Primarias Abiertas de Dos Candidatos Principales requiere que todos los candidatos para un cargo nominado por los votantes aparezcan en la misma boleta. Los cargos nominados por los votantes incluyen cargos legislativos estatales, cargos en el Congreso de los EE. UU. y cargos constitucionales estatales.

Tanto en las elecciones primarias abiertas como en las generales, puede votar por cualquier candidato, independientemente de la preferencia de partido indicada en su formulario de inscripción del votante. En las elecciones primarias, los dos candidatos que reciben la mayor cantidad de votos, independientemente de la preferencia de partido, avanzan a la elección general. Si un candidato recibe la mayoría de los votos (por lo menos el 50 por ciento + 1), se debe realizar una elección general de todas formas.

El sistema de primarias abiertas de California no corresponde a los candidatos que se postulan para presidente de los EE. UU., el comité central del condado o los cargos locales.

Los candidatos que se agregan por escrito para cargos nominados por los votantes también pueden postularse en las elecciones primarias. Sin embargo, un candidato por escrito solo puede avanzar a la elección general si el candidato es uno de los dos candidatos con la mayor cantidad de votos en las elecciones primarias. Además, no hay un proceso de nominación independiente para una elección general.

La ley de California exige que la siguiente información se imprima en esta guía.

Cargos Nominados por los Votantes

Los partidos políticos no tienen derecho a nominar formalmente a candidatos para los cargos nominados por los votantes en las elecciones primarias. Un candidato nominado para un cargo nominado por los votantes en las elecciones primarias es la persona nominada por la gente y no el nominado oficial de ningún partido en la elección general. Un candidato para la nominación de un cargo nominado por los votantes debe establecer su preferencia de partido, o su falta de preferencia de partido, en la boleta electoral, pero solo el candidato puede seleccionar la designación de preferencia de partido y esta se incluye solo para información de los votantes. Esto no significa que el partido designado haya nominado o respalde al candidato, o que exista una afiliación entre el partido y el candidato, ni se debe considerar que ningún candidato nominado por los votantes sea el candidato oficialmente nominado de cualquier partido político. En la guía de información para el votante del condado, los partidos pueden incluir a los candidatos para los cargos nominados por los votantes que han recibido el respaldo oficial del partido.

Cualquier votante puede votar por cualquier candidato para un cargo nominado por los votantes si cumple con los otros requisitos necesarios para votar por ese cargo. Los dos candidatos principales que reciban la mayor cantidad de votos en las elecciones primarias avanzan a la elección general para el cargo nominado por los votantes, incluso si ambos candidatos han especificado la misma designación de preferencia de partido. Ningún partido tiene derecho a hacer participar en la elección general a un candidato con designación de preferencia de dicho partido, a menos que tal candidato haya sido uno de los dos que obtuvieron la mayor cantidad de votos en las elecciones primarias.

Cargos no partidistas

Los partidos políticos no tienen derecho a nominar candidatos para cargos no partidistas en las elecciones primarias, y un candidato en las elecciones primarias no es el candidato oficial de ningún partido para el cargo específico en la elección general. Un candidato para la nominación de un cargo no partidista puede elegir no designar su preferencia de partido, o su falta de preferencia de partido, en la boleta electoral. Los dos candidatos principales que reciban la mayor cantidad de votos en las elecciones primarias avanzan a la elección general para el cargo no partidista.

UBICACIONES DE CENTROS DE VOTACIÓN

Las fechas y horarios varían - consulte a continuación para obtener mas información.

Cottonwood Elementary School**	Library	44260 Sage Road	Aguanga, CA	92536
First Missionary Baptist Church*	Fellowship Hall	332 N Allen Street	Banning, CA	92220
Sun Lakes Country Club**	North Clubhouse	545 Twin Hills Drive	Banning, CA	92220
Albert Chatigny Community Center**	Gym	1310 Oak Valley Parkway	Beaumont, CA	92223
Beaumont Civic Center*	Gymnasium	550 E 6th Street	Beaumont, CA	92223
Elks Post 1839**	Lodge Room	1465 E 6th Street	Beaumont, CA	92223
Weaver Mortuary & Crematory**	Chapel	1177 Beaumont Avenue	Beaumont, CA	92223
Bermuda Dunes Community Service Center*	Multi-Purpose Room	78400 Forty Second Avenue	Bermuda Dunes, CA	92203
Zion Lutheran Church**	Multi-Purpose Room	721 E Chanslor Way	Blythe, CA	92225
Norton Younglove Senior Center**	Large Main Room	908 Park Avenue	Calimesa, CA	92320
Canyon Lake City Hall**	Meeting Room	31516 Railroad Canyon Road	Canyon Lake, CA	92587
Cathedral City Hall*	Study Session Room	68700 Avenida Lalo Guerrero	Cathedral City, CA	92234
Cathedral City Library**	Community Room	33520 Date Palm Drive	Cathedral City, CA	92234
Northgate Community Church**	Rooms 1, 2 & 3	30010 Date Palm Drive	Cathedral City, CA	92234
Riverside County Fire Station #22**	Bay Area	10055 Avenida Miravilla	Cherry Valley, CA	92223
Coachella Branch Library*	Program Room	1500 6th Street	Coachella, CA	92236
Coachella Community Center**	Bagdouma Park / Main Room	51251 Douma Street	Coachella, CA	92236
Circle City Center*	Game Room	365 N Main Street	Corona, CA	92880
Corona Public Library**	Francis Aldama Martinez Room	650 S Main Street	Corona, CA	92882
Corona Senior Center**	R & R Room	921 S Belle Avenue	Corona, CA	92882
Corona High School**	Theater Foyer	1150 W 10th Street	Corona, CA	92882
Covenant Life Christian Fellowship**	Crossover - Youth Center	211 East Sixth Street	Corona, CA	92879
Home Gardens Library**	Community Room	3785 S Neece Street	Corona, CA	92879
Islamic Society of Corona**	Multi-Purpose Room	465 Santana Way	Corona, CA	92881
Lee Pollard High School**	Lion's Den	185 Magnolia Avenue	Corona, CA	92879
Luiseno Elementary School**	Gymnasium	13500 Mountain Road	Corona, CA	92883
Peppermint Ridge*	Angel Hall	825 Magnolia Avenue	Corona, CA	92879
Santiago High School**	Theatre Foyer	1395 Foothill Parkway	Corona, CA	92881
Trilogy at Glen Ivy**	Pacific Crest Lodge - Lounge	24503 Trilogy Parkway	Corona, CA	92883
Desert Hot Springs Library*	Community Room	14380 Palm Drive	Desert Hot Springs, CA	92240
Desert Hot Springs Senior Center**	West Room	11777 West Drive	Desert Hot Springs, CA	92240
Eastvale City Hall**	City Council Chamber	12363 Limonite Avenue, Suite 910	Eastvale, CA	91752
Eleanor Roosevelt High School**	Library	7447 Scholar Way	Eastvale, CA	92880
Harada Neighborhood Center*	Activity Room C	13099 65th Street	Eastvale, CA	92880
Rosa Parks Elementary School**	Multi-Purpose Room	13830 Whispering Hills Drive	Eastvale, CA	92880
Bautista Creek Elementary School**	Multi-Purpose Room	441 N Lake Street	Hemet, CA	92544
Calvary Chapel Hemet**	Fellowship Hall	26121 Hemet Street	Hemet, CA	92544
Hemet DPSS**	Community Room	541 N San Jacinto Street	Hemet, CA	92543
Hemet Public Library*	Conference Room	300 E Latham Avenue	Hemet, CA	92543
Tahquitz High School**	Multi-Purpose Room	4425 Titan Trail	Hemet, CA	92545
Valle Vista Community Center**	Room 3	43935 Acacia Avenue	Hemet, CA	92544
West Valley High School**	A162 & A163	3401 Mustang Way	Hemet, CA	92545
Community First Church of God**	Fellowship Hall	31371 Highway 74	Homeland, CA	92548
Idyllwild Library**	Community Room	54401 Village Center Drive	Idyllwild, CA	92549
Indian Wells City Hall**	Council Chambers	44950 Eldorado Drive	Indian Wells, CA	92210
Desert Theatreworks**	Theatre	45175 Fargo Street	Indio, CA	92201
Indio Corporate Yard*	Lobby	83101 Avenue 45	Indio, CA	92201
Indio Library**	Community Room	200 Civic Center Mall	Indio, CA	92201
Riverside County Office of Education**	Conference Room 126 & 127	47110 Calhoun Street	Indio, CA	92201
Shadow Hills High School**	Gym Foyer	39225 Jefferson Street	Indio, CA	92203
California Family Life Center**	Gym	5656 Mission Boulevard	Jurupa Valley, CA	92509
Eddie Dee Smith Senior Center**	Event Room	5888 Mission Boulevard	Jurupa Valley, CA	92509
Glen Avon Library*	Community Room	9244 Galena Street	Jurupa Valley, CA	92509
Jurupa Community Center**	Community Room	4810 Pedley Road	Jurupa Valley, CA	92509
Riverside County Animal Services**	Training Center	6851 Van Buren Boulevard	Jurupa Valley, CA	92509
The Cove - Jurupa Aquatic Center**	Multi-Purpose Room	4310 Camino Real	Jurupa Valley, CA	92509
Colonel Mitchell Paige Middle School**	Multi-Purpose Room	43495 Palm Royale Drive	La Quinta, CA	92253
La Quinta City Hall*	Study Session Room	78495 Calle Tampico	La Quinta, CA	92253
Trilogy at La Quinta**	Mariposa Conference Room	60750 Trilogy Parkway	La Quinta, CA	92253
Canyon Lake Middle School**	Multi-Purpose Room	33005 Canyon Hills Road	Lake Elsinore, CA	92532
Lake Community Center*	Community Room	310 W Graham Avenue	Lake Elsinore, CA	92530
Lakeland Village Community Center**	Dance Room	16275 Grand Avenue	Lake Elsinore, CA	92530
Lakeside High School**	Library	32593 Riverside Drive	Lake Elsinore, CA	92530
Outlets at Lake Elsinore**	Building F, F154b	17600 Collier Avenue, Suite A100	Lake Elsinore, CA	92530

*29 de octubre de 2022 al 7 de noviembre de 2022, de 9:00am a 5:00pm y el Día de Elección, el 8 de noviembre de 2022, de 7:00am a 8:00pm.

**5 de noviembre de 2022 al 7 de noviembre de 2022, de 9:00am a 5:00pm y el Día de Elección, el 8 de noviembre de 2022, de 7:00am a 8:00pm.

UBICACIONES DE CENTROS DE VOTACIÓN

Las fechas y horarios varían - consulte a continuación para obtener mas información.

Mecca County Library**	Community Room	91260 Sixty Sixth Avenue	Mecca, CA	92254
Boulder Ridge Elementary School**	Multi-Purpose Room	27327 Junipero Road	Menifee, CA	92585
Calvary Chapel Romoland**	Overflow Room	27912 Adams Avenue	Menifee, CA	92585
Kay Cenicerios Senior Center**	North Annex	29995 Evans Road	Menifee, CA	92586
Menifee Library*	Community Room	28798 La Piedra Road	Menifee, CA	92584
Romoland Elementary School**	Multi-Purpose Room	25890 Antelope Road	Menifee, CA	92585
Sun City Civic Association**	Webb Hall	26850 Sun City Boulevard	Menifee, CA	92586
Sun City Library**	Community Room	26982 Cherry Hills Boulevard	Menifee, CA	92586
Bear Valley Elementary School**	Library	26125 Fir Avenue	Moreno Valley, CA	92555
Cottonwood Golf Center**	Meeting Room	13671 Frederick Street	Moreno Valley, CA	92553
CrossWord Christian Church*	Court / Gym	21401 Box Springs Road	Moreno Valley, CA	92557
Honey Hollow Elementary School**	Room 29	11765 Honey Hollow Drive	Moreno Valley, CA	92557
Lasselle Elementary School**	Multi-Purpose Room	26446 Krameria Avenue	Moreno Valley, CA	92555
Moreno Valley Senior Center**	Room 1 & 2	25075 Fir Avenue	Moreno Valley, CA	92553
Palm Middle School**	Library	11900 Slawson Avenue	Moreno Valley, CA	92557
Paso De Lago Homeowners Association**	Clubhouse / Ballroom	14900 Vinehill Street	Moreno Valley, CA	92553
Sunnymead Elementary School**	Library	24050 Dracaea Avenue	Moreno Valley, CA	92553
Towngate Elementary School**	Library A114	22480 Dracaea Avenue	Moreno Valley, CA	92553
Vista Heights Middle School**	Multi-Purpose Room	23049 Old Lake Drive	Moreno Valley, CA	92557
Alta Murrieta Elementary School**	Multi-Purpose Room	39475 Whitewood Road	Murrieta, CA	92563
Avaxat Elementary School**	Multi-Purpose Room	24300 Las Brisas Road	Murrieta, CA	92562
Cole Canyon Elementary School**	Multi-Purpose Room	23750 Via Alisol	Murrieta, CA	92562
Dorothy McElhinney Middle School**	Teacher Lounge	35125 Briggs Road	Murrieta, CA	92563
Fire Station #4*	Training Room	28155 Baxter Road	Murrieta, CA	92563
Monte Vista Elementary School**	Multi-Purpose Room	37420 Via Mira Mosa	Murrieta, CA	92563
Murrieta Public Library**	Community Room	24700 Adams Avenue	Murrieta, CA	92562
Riverside County Office of Education Murrieta Office**	Lobby	38670 Sky Canyon Drive #200	Murrieta, CA	92563
Tovashal Elementary School**	Multi-Purpose Room	23801 Saint Raphael Drive	Murrieta, CA	92562
Norco Community Center**	Game Room	3900 Acacia Avenue	Norco, CA	92860
Norco Library**	Community Room	3240 Hamner Avenue	Norco, CA	92860
Nuview Library**	Community Room	29990 Lakeview Avenue	Nuevo, CA	92567
Fountains at the Carlotta**	Town Center Auditorium	41505 Carlotta Drive	Palm Desert, CA	92211
Palm Desert Community Center**	Gymnasium	43900 San Pablo Avenue	Palm Desert, CA	92260
Palm Desert Greens*	Recreation Center	73750 Country Club Drive	Palm Desert, CA	92260
Portola Community Center**	Multi-Purpose Room	45480 Portola Avenue	Palm Desert, CA	92260
Demuth Community Center*	Gymnasium	3601 E Mesquite Avenue	Palm Springs, CA	92264
James O. Jessie Desert Highland Unity Center**	Gymnasium	480 W Tramview Road	Palm Springs, CA	92262
Palm Springs Public Library**	Learning Center	300 S Sunrise Way	Palm Springs, CA	92262
Bob Glass Gym*	Community Room	101 North D Street	Perris, CA	92570
Mead Valley Community Center**	Banquet Hall	21091 Rider Street	Perris, CA	92570
Perris DPSS**	Community Room	201 Redlands Avenue	Perris, CA	92571
Sky View Elementary School**	Multi-Purpose Room	625 Mildred Street	Perris, CA	92570
Triple Crown Elementary School**	Multi-Purpose Room	530 E Orange Avenue	Perris, CA	92571
Rancho Mirage Library**	Annenberg Room	71100 Highway 111	Rancho Mirage, CA	92270
The River**	A103	71800 Highway 111	Rancho Mirage, CA	92270
Arlanza Community Center**	Conference Room	7950 Philbin Avenue	Riverside, CA	92503
Arlington Library**	Community Room	9556 Magnolia Avenue	Riverside, CA	92503
Christian Life Center**	Fellowship Hall	9085 California Avenue	Riverside, CA	92503
Galleria at Tyler*		1299 Galleria at Tyler	Riverside, CA	92503
Highgrove Library**	Community Room	530 Center Street	Riverside, CA	92507
Janet Goeske Senior Center**	Bob Buster Room	5257 Sierra Street	Riverside, CA	92504
Joyce Jackson Community Center**	Multi-Purpose Room	5505 Dewey Avenue	Riverside, CA	92504
La Sierra Community Center**	Multi-Purpose Room	5215 La Sierra Avenue	Riverside, CA	92505
Lake Mathews Community Room**	Community Room	16453 El Sobrante Road	Riverside, CA	92503
Lake Mathews Elementary School**	Multi-Purpose Room	12252 Blackburn Road	Riverside, CA	92503
Orange Terrace Community Center**	Ballroom	20010 Orange Terrace Parkway	Riverside, CA	92508
Orrenmaa Elementary School**	Room 29	3350 Fillmore Street	Riverside, CA	92503
Riverside County Office of Education*	Lobby	2100 E Alessandro Boulevard	Riverside, CA	92508
Riverside County Registrar of Voters***	Lobby	2720 Gateway Drive	Riverside, CA	92507
Riverside Main Library**	Community Room	3900 Mission Inn Avenue	Riverside, CA	92501
Springbrook Clubhouse**	Hall Way	1011 Orange Street	Riverside, CA	92501
SSgt. Salvador J. Lara Casa Blanca Library**	Community Center Room	2985 Madison Street	Riverside, CA	92504

*29 de octubre de 2022 al 7 de noviembre de 2022, de 9:00am a 5:00pm y el Día de Elección, el 8 de noviembre de 2022, de 7:00am a 8:00pm

**5 de noviembre de 2022 al 7 de noviembre de 2022, de 9:00am a 5:00pm y el Día de Elección, el 8 de noviembre de 2022, de 7:00am a 8:00pm

***11 de octubre de 2022 al 7 de noviembre de 2022, lunes a viernes (a excepción de los Días Festivos), de 8:00am a 5:00pm; del 29 de octubre de 2022 al 30 de octubre de 2022, de 9:00am a 5:00pm; el 5 de noviembre de 2022 al 6 de noviembre de 2022, de 9:00am a 5:00pm; y el Día de Elección, el 8 de noviembre de 2022, de 7:00am a 8:00pm.

UBICACIONES DE CENTROS DE VOTACIÓN

Las fechas y horarios varían - consulte a continuación para obtener mas información.

University of California Riverside - UCR**	Alumni Dining Room	3701 Canyon Crest Drive	Riverside, CA	92507
Woodcrest Library**	Community Room	16625 Krameria Avenue	Riverside, CA	92504
Ysmael Villegas Community Center**	Dance Room	3091 Esperanza Street	Riverside, CA	92504
Mountain View Alternative High School**	Gym	1000 N Ramona Boulevard	San Jacinto, CA	92582
San Jacinto Community Center**	Lobby	625 S Pico Street	San Jacinto, CA	92583
Valley Wide Recreation & Park District*	Game Room	901 W Esplanade Avenue	San Jacinto, CA	92582
Jefferson Recreation Center**	Main Classroom	41375 McCabe Court	Temecula, CA	92590
MSJC Temecula Valley Campus**	Dining Area / Cafe	41888 Motor Car Parkway	Temecula, CA	92591
Promenade Temecula*		40820 Winchester Road	Temecula, CA	92591
Riverside County Fire Station 96**	Bay Area	37700 Glen Oaks Road	Temecula, CA	92592
Temecula Community Center**	Multi-Purpose Room	28816 Pujol Street	Temecula, CA	92590
Temecula Middle School**	Classroom 904 & 905	42075 Meadows Parkway	Temecula, CA	92592
Temecula Public Library**	Foyer	30600 Pauba Road	Temecula, CA	92592
Vail Ranch Middle School**	Multi-Purpose Room	33340 Camino Piedra Rojo	Temecula, CA	92592
Jack Ivey Ranch HOA**	Clubhouse Library	74580 Varner Road	Thousand Palms, CA	92276
VFW Post 1508**	Meeting Hall	21180 Waite Street	Wildomar, CA	92595
Wildomar City Hall*	Council Chambers	23873 Clinton Keith Road	Wildomar, CA	92595
Wildomar Library**	Community Room	34303 Mission Trail	Wildomar, CA	92595
Francis Domenigoni Community Center**	Gymnasium	32665 Haddock Street	Winchester, CA	92596
Susan LaVorgna Elementary School**	Assistant Principal's Office	31777 Algarve Avenue	Winchester, CA	92596

*29 de octubre de 2022 al 7 de noviembre de 2022, de 9:00am a 5:00pm y el Día de Elección, el 8 de noviembre de 2022, de 7:00am a 8:00pm

**5 de noviembre de 2022 al 7 de noviembre de 2022, de 9:00am a 5:00pm y el Día de Elección, el 8 de noviembre de 2022, de 7:00am a 8:00pm

UBICACIONES PARA ENTREGAR BOLETAS

Las fechas y horarios varían - consulte a continuación para obtener más información.

City of Banning**	99 E Ramsey Street	Banning, CA	92220
Albert Chatigny Community Center*	1310 Oak Valley Parkway	Beaumont, CA	92223
City of Beaumont**	550 E 6th Street	Beaumont, CA	92223
Bermuda Dunes Community Service Center*	78400 Forty Second Avenue	Bermuda Dunes, CA	92203
City of Blythe**	235 N Broadway	Blythe, CA	92225
City of Calimesa**	908 Park Avenue	Calimesa, CA	92320
City of Canyon Lake**	31516 Railroad Canyon Road	Canyon Lake, CA	92587
Cathedral City Library*	33520 Date Palm Drive	Cathedral City, CA	92234
City of Cathedral City**	68700 Avenida Lalo Guerrero	Cathedral City, CA	92234
City of Coachella**	53462 Enterprise Way	Coachella, CA	92236
Circle City Center*	365 N Main Street	Corona, CA	92880
City of Corona**	400 S Vicentia Avenue	Corona, CA	92882
Corona High School*	1150 W 10th Street	Corona, CA	92882
Corona Public Library*	650 S Main Street	Corona, CA	92882
Corona Senior Center*	921 S Belle Avenue	Corona, CA	92882
Covenant Life Christian Fellowship*	211 E 6th Street	Corona, CA	92879
Home Gardens Library*	3785 S Neece Street	Corona, CA	92879
Islamic Society of Corona*	465 Santana Way	Corona, CA	92881
City of Desert Hot Springs**	11999 Palm Drive	Desert Hot Springs, CA	92240
City of Eastvale**	12363 Limonite Avenue, Suite 910	Eastvale, CA	91752
Eastvale Community Center*	13820 Schleisman Road	Eastvale, CA	92880
Harada Neighborhood Center*	13099 65th Street	Eastvale, CA	92880
Center for Spiritual Living*	40450 Stetson Avenue	Hemet, CA	92544
City of Hemet**	445 E Florida Avenue	Hemet, CA	92543
Hemet DPSS*	541 N San Jacinto Street	Hemet, CA	92543
Hemet Public Library*	300 E Latham Avenue	Hemet, CA	92543
Valle Vista Community Center*	43935 Acacia Avenue	Hemet, CA	92544
Idyllwild County Library*	54401 Village Center Drive	Idyllwild, CA	92549
City of Indian Wells**	44950 Eldorado Drive	Indian Wells, CA	92210
City of Indio**	100 Civic Center Mall	Indio, CA	92201
Desert Theatreworks*	45175 Fargo Street	Indio, CA	92201
Indio Community Center*	45871 Clinton Street	Indio, CA	92201
City of Jurupa Valley**	8930 Limonite Avenue	Jurupa Valley, CA	92509
Eddie Dee Smith Senior Center*	5888 Mission Boulevard	Jurupa Valley, CA	92509
Glen Avon Library*	9244 Galena Street	Jurupa Valley, CA	92509
La Quinta City Hall**	78495 Calle Tampico	La Quinta, CA	92253
Trilogy at La Quinta*	60750 Trilogy Parkway	La Quinta, CA	92253
City of Lake Elsinore**	130 S Main Street	Lake Elsinore, CA	92530
Lakeland Village Community Center*	16275 Grand Avenue	Lake Elsinore, CA	92530
Outlets at Lake Elsinore*	17600 Collier Avenue, Suite A100	Lake Elsinore, CA	92530
Mecca Library*	91260 Sixty Sixth Avenue	Mecca, CA	92254
City of Menifee**	29844 Haun Road	Menifee, CA	92586

*11 de octubre de 2022 al 7 de noviembre de 2022, lunes a viernes (a excepción de los Días Festivos), de 10:00am a 3:00pm; y el Día de Elección, el 8 de noviembre de 2022, de 7:00am a 8:00pm.

**11 de octubre de 2022 al 7 de noviembre de 2022, durante los horarios laborales habituales en la ciudad; y el Día de Elección, el 8 de noviembre de 2022, de 7:00am a 8:00pm.

UBICACIONES PARA ENTREGAR BOLETAS

Las fechas y horarios varían - consulte a continuación para obtener más información.

Marion V. Ashley Community Center*	25625 Briggs Road	Menifee, CA	92585
Menifee Library*	28798 La Piedra Road	Menifee, CA	92584
Sun City Library*	26982 Cherry Hills Boulevard	Menifee, CA	92586
Cottonwood Golf Center*	13671 Frederick Street	Moreno Valley, CA	92553
CrossWord Christian Church*	21401 Box Springs Road	Moreno Valley, CA	92557
Moreno Valley DPSS*	12625 Heacock Street	Moreno Valley, CA	92553
Moreno Valley Senior Center*	25075 Fir Avenue	Moreno Valley, CA	92553
Paso De Lago Homeowners Association*	14900 Vinehill Street	Moreno Valley, CA	92553
Vista Heights Middle School*	23049 Old Lake Road	Moreno Valley, CA	92557
City of Moreno Valley**	14177 Frederick Street	Moreno Valley, CA	92553
City of Murrieta**	1 Town Square	Murrieta, CA	92562
Fire Station #4*	28155 Baxter Road	Murrieta, CA	92563
Monte Vista Elementary School*	37420 Via Mira Mosa	Murrieta, CA	92563
Murrieta Public Library*	24700 Adams Avenue	Murrieta, CA	92562
City of Norco**	2870 Clark Avenue	Norco, CA	92860
City of Palm Desert**	73510 Fred Waring Drive	Palm Desert, CA	92260
Palm Desert Community Center*	43900 San Pablo Avenue	Palm Desert, CA	92260
City of Palm Springs**	3200 E Tahquitz Canyon Way	Palm Springs, CA	92262
James O. Jessie Desert Highland Unity Center*	480 W Tramview Road	Palm Springs, CA	92262
City of Perris**	101 North D Street	Perris, CA	92570
Mead Valley Community Center*	21091 Rider Street	Perris, CA	92570
Perris DPSS*	201 Redlands Avenue	Perris, CA	92571
City of Rancho Mirage**	69825 Highway 111	Rancho Mirage, CA	92270
Arlanza Community Center*	7950 Philbin Avenue	Riverside, CA	92503
Highgrove Library*	530 Center Street	Riverside, CA	92507
Joyce Jackson Community Center*	5505 Dewey Avenue	Riverside, CA	92504
Marcy Branch Library*	6927 Magnolia Avenue	Riverside, CA	92506
Orange Terrace Community Center*	20010 Orange Terrace Parkway	Riverside, CA	92508
Renck Community Center*	4015 Jackson Street	Riverside, CA	92503
Riverside County Office of Education*	2100 E Alessandro Boulevard	Riverside, CA	92508
Riverside County Registrar of Voters***	2720 Gateway Drive	Riverside, CA	92507
Springbrook Clubhouse*	1011 Orange Street	Riverside, CA	92501
SSgt. Salvador J. Lara Casa Blanca Library*	2985 Madison Street	Riverside, CA	92504
Stratton Community Center*	2008 Martin Luther King Boulevard	Riverside, CA	92507
Woodcrest Library*	16625 Krameria Avenue	Riverside, CA	92504
City of Riverside**	3900 Main Street, 7th Floor	Riverside, CA	92501
City of San Jacinto**	595 S San Jacinto Avenue	San Jacinto, CA	92583
Valley Wide Recreation & Park District*	901 W Esplanade Avenue	San Jacinto, CA	92582
City of Temecula**	41000 Main Street	Temecula, CA	92590
Promenade Temecula*	40820 Winchester Road	Temecula, CA	92591
Temecula Community Center*	28816 Pujol Street	Temecula, CA	92590
Temecula Public Library*	30600 Pauba Road	Temecula, CA	92592
Coachella Valley Animal Campus*	72050 Pet Land Place	Thousand Palms, CA	92276
City of Wildomar**	23873 Clinton Keith Road, Suite 110	Wildomar, CA	92595
Francis Domenigoni Community Center*	32665 Haddock Street	Winchester, CA	92596

*11 de octubre de 2022 al 7 de noviembre de 2022, lunes a viernes (a excepción de los Días Festivos), de 10:00am a 3:00pm; y el Día de Elección, el 8 de noviembre de 2022, de 7:00am a 8:00pm.

**11 de octubre de 2022 al 7 de noviembre de 2022, durante los horarios laborales habituales en la ciudad; y el Día de Elección, el 8 de noviembre de 2022, de 7:00am a 8:00pm.

***El buzón de entrega de boletas de la oficina del Registro de Votantes del Condado de Riverside esta disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, a partir del 11 de octubre de 2022.

**¿NO PUEDE VOTAR EL DÍA DE ELECCIÓN?
LO HACEMOS QUE SEA FÁCIL
VOTAR POR ANTICIPADO**



**EN LA OFICINA DEL REGISTRO DE VOTANTES
2720 Gateway Drive, Riverside, CA 92507**

**11 de octubre al 7 de noviembre
lunes a viernes
8:00 a.m. a 5:00 p.m.**

**29 de octubre al 30 de octubre
9:00 a.m. a 5:00 p.m.**

**5 de noviembre al 6 de noviembre
9:00 a.m. a 5:00 p.m.**

**Día de Elección, 8 de noviembre
7:00 a.m. a 8:00 p.m.**

VOTACIÓN POR CORREO

Todos los votantes registrados elegibles en el Condado de Riverside para la Elección General Consolidada del 8 de noviembre de 2022, recibirán una boleta por correo a partir del martes 11 de octubre de 2022. Devuelva por correo su Boleta de Votación por Correo o en una de las siguientes ubicaciones:

★ ★ ★ ★ ★	★ ★ ★ ★ ★	★ ★ ★ ★ ★
<u>Registro de Votantes</u> 2720 Gateway Drive Riverside, CA 92507 11 de octubre – 7 de noviembre lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m. 29 de octubre – 30 de octubre 9:00 a.m. a 5:00 p.m. 5 de noviembre – 6 de noviembre 9:00 a.m. a 5:00 p.m. Día de Elección, 8 de noviembre 7:00 a.m. a 8:00 p.m.	<u>Ubicaciones para Entregar Boletas</u> 11 de octubre – 7 de noviembre Fechas, Ubicaciones y Horarios Varían Todas las Ubicaciones de Entrega Abiertas el Día de Elección, 8 de noviembre, de 7:00 a.m. a 8:00 p.m. Registro de Votantes Buzon de entrega seguro las 24 horas al día Vea la lista de ubicaciones y horarios en línea en www.voteinfo.net	<u>Centros de Votación</u> Fechas, Ubicaciones y Horarios Varían Centros de Votación de 11-Días Abiertos del 29 de octubre al 8 de noviembre Centros de Votación de 4-Días Abiertos del 5 de noviembre al 8 de noviembre Todos los Centros de Votación Abiertos el Día de Elección, 8 de noviembre de 7:00 a.m. a 8:00 p.m. Vea la lista de ubicaciones y horarios en línea en www.voteinfo.net

CÓMO MARCAR SU BOLETA OFICIAL ELECTORAL

Por favor consulte las siguientes instrucciones sobre cómo marcar adecuadamente su Boleta Oficial Electoral:

- Rellene completamente el óvalo junto a su selección, como en el ejemplo provisto.
- Revise el frente y el reverso de la boleta para ver las contiendas de votación.
- Use un bolígrafo o marcador de tinta negra. No use tinta roja.
- Se prefiere que rellene completamente el óvalo.
- Vote solamente por el número de votos permitidos en cada contienda (es decir, vote por uno, vote por no más de dos, etc.).
- Por favor mantenga la boleta de Votación por Correo doblada de la misma manera tal como la recibió.

**PARA MARCAR SU VOTO
RELLENE EL ÓVALO**



!!!VOTE!!!

¡NOTA IMPORTANTE!

**Debe completar y firmar el sobre de devolución
para que se cuente su boleta de Votación por Correo.**

Dos Contiendas del Senado de los EE. UU. en la Boleta

La oficina del Senado de los EE. UU. tendrá DOS contiendas separadas en la boleta de la Elección General Consolidada del 8 de noviembre de 2022. Puede votar en ambas contiendas.

La primera contienda es una elección ordinaria para el mandato completo de 6-años a partir del 3 de enero de 2023 (mandato completo).

La segunda es una elección de una vacante especial, el funcionario actual está cubriendo una vacante de forma temporal para lo que resta del período actual, que finaliza el 3 de enero de 2023 (mandato parcial/no terminado).

BT-355
508041
A

VOTER-NOMINATED OFFICES CARGOS NOMINADOS POR LOS VOTANTES		Insurance Commissioner Comisionado de Seguros	MEMBER OF THE STATE ASSEMBLY MIEMBRO DE LA ASAMBLEA ESTATAL
STATE ESTADO		Vote for One / Vote por Uno	47th Assembly District Distrito de la Asamblea Núm. 47
Governor Gobernador		Vote for One / Vote por Uno	CHRISTY HOLSTEGE Party Preference: Democratic Preferencia de partido: Demócrata City Councilmember / Businesswoman Miembro del Consejo de la Ciudad / Empresaria
BRIAN DAHLE Party Preference: Republican Preferencia de partido: Republicano Senator / Farmer Senador / Agricultor		Vote for One / Vote por Uno	GREG WALLIS Party Preference: Republican Preferencia de partido: Republicano Assemblymember's District Director Miembro de la Asamblea, Director de Distrito
GAVIN NEWSOM Party Preference: Democratic Preferencia de partido: Demócrata Governor of California Gobernador de California		Vote for One / Vote por Uno	NONPARTISAN OFFICES CARGOS NO PARTIDARIOS
Lieutenant Governor Vicegobernador		Vote for One / Vote por Uno	JUDICIAL / JUDICIAL Vote Yes or No for each office Vote Si o No por cada oficina
ANGELA E. UNDERWOOD JACOBS Party Preference: Republican Preferencia de partido: Republicano Businesswoman / Deputy Mayor Empresaria / Alcaldesa Adjunta		UNITED STATES SENATOR SENADOR DE ESTADOS UNIDOS	For Chief Justice of California Para Juez Presidente de California
ELENI KOUNALAKIS Party Preference: Democratic Preferencia de partido: Demócrata Lieutenant Governor Vicegobernadora		There are two U.S. Senate contests on this ballot. • One for the regular 6-year term ending January 3, 2029 • One for the remainder of the current term ending January 3, 2023 You may vote for both contests. En esta boleta electoral hay dos contiendas para el Senado de los EE. UU. • Una es por todo el período de 6 años que finaliza el 3 de enero de 2029. • La otra es por lo que resta del período actual, que finaliza el 3 de enero de 2023. Puede votar en ambas contiendas.	Shall Associate Justice of the Supreme Court PATRICIA GUERRERO be elected to the office for the term provided by law? ¿Debería la Jueza Asociada de la Corte Suprema, PATRICIA GUERRERO, ser electa para cubrir el cargo durante el mandato dispuesto por ley?
Secretary of State Secretario de Estado		Full Term Mandato Completo	YES / SÍ
ROB BERNOSKY Party Preference: Republican Preferencia de partido: Republicano Chief Financial Officer Director de Finanzas		Vote for One / Vote por Uno	NO / NO
SHIRLEY N. WEBER Party Preference: Democratic Preferencia de partido: Demócrata Appointed California Secretary of State Secretaria de Estado Designada de California		Vote for One / Vote por Uno	For Associate Justice of the Supreme Court Para Juez Asociado de la Corte Suprema
Controller Contralor		Vote for One / Vote por Uno	Shall Associate Justice of the Supreme Court GOODWIN LIU be elected to the office for the term provided by law? ¿Debería el Juez Asociado de la Corte Suprema, GOODWIN LIU, ser electo para cubrir el cargo durante el mandato dispuesto por ley?
MALIA M. COHEN Party Preference: Democratic Preferencia de partido: Demócrata California State Board of Equalization Member Miembro de la Junta de Ecuilización del Estado de California		Vote for One / Vote por Uno	YES / SÍ
LANHEE J. CHEN Party Preference: Republican Preferencia de partido: Republicano Fiscal Advisor / Educator Asesor Fiscal / Educador		Vote for One / Vote por Uno	NO / NO
Treasurer Tesorero		Partial / Unexpired Term Mandato Parcial / No Terminado	For Associate Justice of the Supreme Court Para Juez Asociado de la Corte Suprema
		Vote for One / Vote por Uno	Shall Associate Justice of the Supreme Court J. JENKINS be elected to the office for the term provided by law?

FIONA MA Party Preference: Democratic Preferencia de partido: Demócrata State Treasurer / CPA Tesorera Estatal / Contadora Pública Certificada	☐	MARK P. MEUSER Party Preference: Republican Preferencia de partido: Republicano Constitutional Attorney Abogado Constitucionalista	☐	¿Debería el Juez Asociado de la Corte Suprema, MARTIN J. JENKINS , ser electo para cubrir el cargo durante el mandato dispuesto por ley?
JACK M. GUERRERO Party Preference: Republican Preferencia de partido: Republicano Councilmember / CPA / Economist Miembro del Concejo / Contador Público Certificado / Economista	☐	UNITED STATES REPRESENTATIVE REPRESENTANTE DE ESTADOS UNIDOS		YES / SÍ ☐
Attorney General Procurador General	Vote for One / Vote por Uno		25th Congressional District Distrito Congresional Núm. 25	NO / NO ☐
ROB BONTA Party Preference: Democratic Preferencia de partido: Demócrata Appointed Attorney General of the State of California Procurador General Designado del Estado de California	☐	BRIAN E. HAWKINS Party Preference: Republican Preferencia de partido: Republicano Councilmember / Pastor Miembro del Concejo / Pastor de Iglesia	Vote for One / Vote por Uno	For Associate Justice of the Supreme Court Para Juez Asociado de la Corte Suprema
NATHAN HOCHMAN Party Preference: Republican Preferencia de partido: Republicano General Counsel Asesor Jurídico General	☐	RAUL RUIZ Party Preference: Democratic Preferencia de partido: Demócrata Emergency Physician / Congressman Emergenciólogo / Congresista		Shall Associate Justice of the Supreme Court JOSHUA P. GROBAN be elected to the office for the term provided by law? ¿Debería el Juez Asociado de la Corte Suprema, JOSHUA P. GROBAN , ser electo para cubrir el cargo durante el mandato dispuesto por ley?
				YES / SÍ ☐
				NO / NO ☐

BT-355

TURN CARD OVER - VOTE BOTH SIDES
VOLTEAR TARJETA - VOTE AMBOS LADOS

CARD 1 OF 2
TARJETA 1 DE 2

SAMPLE BALLOT / BOLETA DE MUESTRA

BT-355
508041
A

COUNTY / CONDADO	
County Supervisor, District 5 Supervisor del Condado, Distrito 5	Vote for One / Vote por Uno ☐
JEFF HEWITT Riverside County Supervisor Supervisor del Condado de Riverside	☐
YXSTIAN GUTIERREZ Mayor / Teacher Alcalde / Maestro	☐
Auditor / Controller Auditor / Contralor	Vote for One / Vote por Uno ☐
BEN J. BENOIT Auditor / Mayor / Businessman Auditor / Alcalde / Empresario	☐
PAUL A. ANGULO County Auditor / CPA Auditor del Condado / Contador Público Certificado	☐

For Presiding Justice, Court of Appeal, Fourth District, Division Three Para Juez Presidente, Corte de Apelación, Cuarto Distrito, División Tres	Shall Presiding Justice KATHLEEN E. O'LEARY be elected to the office for the term provided by law? ¿Debería la Jueza Presidenta, KATHLEEN E. O'LEARY , ser electa para cubrir el cargo durante el mandato dispuesto por ley?	YES / SÍ ☐ NO / NO ☐
For Associate Justice, Court of Appeal, Fourth District, Division Three Para Juez Asociado, Corte de Apelación, Cuarto Distrito, División Tres	Shall Associate Justice WILLIAM W. BEDSWORTH be elected to the office for the term provided by law? ¿Debería el Juez Asociado, WILLIAM W. BEDSWORTH , ser electo para cubrir el cargo durante el mandato dispuesto por ley?	YES / SÍ ☐ NO / NO ☐
For Associate Justice, Court of Appeal, Fourth District, Division One Para Juez Asociado, Corte de Apelación, Cuarto Distrito, División Uno	Shall Associate Justice TRUC T. DO be elected to the office for the term provided by law? ¿Debería la Jueza Asociada, TRUC T. DO , ser electa para cubrir el cargo durante el mandato dispuesto por ley?	YES / SÍ ☐ NO / NO ☐
For Associate Justice, Court of Appeal, Fourth District, Division One Para Juez Asociado, Corte de Apelación, Cuarto Distrito, División Uno	Shall Associate Justice MARTIN N. BUCHANAN be elected to the office for the term provided by law? ¿Debería el Juez Asociado, MARTIN N. BUCHANAN , ser electo para cubrir el cargo durante el mandato dispuesto por ley?	YES / SÍ ☐ NO / NO ☐
For Presiding Justice, Court of Appeal, Fourth District, Division Two Para Juez Presidente, Corte de Apelación, Cuarto Distrito, División Dos	Shall Presiding Justice MANUEL A. RAMIREZ be elected to the office for the term provided by law? ¿Debería el Juez Presidente, MANUEL A. RAMIREZ , ser electo para cubrir el cargo durante el mandato dispuesto por ley?	YES / SÍ ☐ NO / NO ☐
For Associate Justice, Court of Appeal, Fourth District, Division Three Para Juez Asociado, Corte de Apelación, Cuarto Distrito, División Tres	Shall Associate Justice EILEEN C. MOORE be elected to the office for the term provided by law? ¿Debería la Jueza Asociada, EILEEN C. MOORE , ser electa para cubrir el cargo durante el mandato dispuesto por ley?	YES / SÍ ☐ NO / NO ☐

SAMPLE BALLOT / BOLETA DE MUESTRA

YES / SÍ	☐	YES / SÍ	☐
NO / NO	☐	NO / NO	☐
For Associate Justice, Court of Appeal, Fourth District, Division Two Para Juez Asociado, Corte de Apelación, Cuarto Distrito, División Dos		For Associate Justice, Court of Appeal, Fourth District, Division Three Para Juez Asociado, Corte de Apelación, Cuarto Distrito, División Tres	
Shall Associate Justice MICHAEL J. RAPHAEL be elected to the office for the term provided by law? ¿Debería el Juez Asociado, MICHAEL J. RAPHAEL, ser electo para cubrir el cargo durante el mandato dispuesto por ley?		Shall Associate Justice JOANNE MOTOIKE be elected to the office for the term provided by law? ¿Debería la Jueza Asociada, JOANNE MOTOIKE, ser electa para cubrir el cargo durante el mandato dispuesto por ley?	
YES / SÍ	☐	YES / SÍ	☐
NO / NO	☐	NO / NO	☐
For Associate Justice, Court of Appeal, Fourth District, Division Two Para Juez Asociado, Corte de Apelación, Cuarto Distrito, División Dos		Judge of the Superior Court, Office #4 Juez del Tribunal Superior, Oficina #4	
Shall Associate Justice CAROL D. CODRINGTON be elected to the office for the term provided by law? ¿Debería la Jueza Asociada, CAROL D. CODRINGTON, ser electa para cubrir el cargo durante el mandato dispuesto por ley?		Vote for One / Vote por Uno AMY ZOIS BARAJAS County of Riverside Deputy District Attorney Fiscal Adjunta de Distrito del Condado de Riverside	
YES / SÍ	☐	☐	
NO / NO	☐	☐	
For Associate Justice, Court of Appeal, Fourth District, Division Two Para Juez Asociado, Corte de Apelación, Cuarto Distrito, División Dos		NATALIE LOUGH County of Riverside Deputy District Attorney Fiscal Adjunta de Distrito del Condado de Riverside	
YES / SÍ	☐	☐	
NO / NO	☐	☐	
For Associate Justice, Court of Appeal, Fourth District, Division Two Para Juez Asociado, Corte de Apelación, Cuarto Distrito, División Dos		SCHOOL / ESCOLAR	
Shall Associate Justice FRANK MENETREZ be elected to the office for the term provided by law? ¿Debería el Juez Asociado, FRANK MENETREZ, ser electo para cubrir el cargo durante el mandato dispuesto por ley?		Superintendent of Public Instruction Superintendente de Instrucción Pública	
YES / SÍ		Vote for One / Vote por Uno LANCE RAY CHRISTENSEN Education Policy Executive Ejecutivo de Políticas Educativas	
NO / NO		☐	
YES / SÍ		TONY K. THURMOND Superintendent of Public Instruction Superintendente de Instrucción Pública	
NO / NO		☐	

BT-355

BT-355
508041
B

NONPARTISAN OFFICES CARGOS NO PARTIDARIOS		MEASURES SUBMITTED TO THE VOTERS MEDIDAS SOMETIDAS A LOS VOTANTES	
DISTRICT / DISTRITO		STATE / ESTADO	
SAN GORGONIO MEMORIAL HEALTHCARE DISTRICT DISTRITO DE ATENCION DE LA SALUD DE SAN GORGONIO MEMORIAL		1 CONSTITUTIONAL RIGHT TO REPRODUCTIVE FREEDOM. LEGISLATIVE CONSTITUTIONAL AMENDMENT. Amends California Constitution to expressly include an individual's fundamental right to reproductive freedom, which includes the fundamental right to choose to have an abortion and the fundamental right to choose or refuse contraceptives. This amendment does not narrow or limit the existing rights to privacy and equal protection under the California Constitution. Fiscal Impact: No direct fiscal effect because reproductive rights already are protected by state law.	
Vote for no more than Three / Vote por no más de Tres			
RONALD K. RADER Hospital Board Director Director de la Junta del Hospital		☐	
STEVE RUTLEDGE Hospital Board Director Director de la Junta del Hospital		☐	
DARRELL PETERSEN Healthcare Director Director de la Atención de la Salud		☐	
LANNY SWERDLOW Registered Nurse Enfermero Registrado		☐	
SHANNON MCDUGALL Healthcare Executive Ejecutiva de la Atención de la Salud		☐	
		☐	
		☐	
		☐	
BEAUMONT-CHERRY VALLEY RECREATION AND PARK DISTRICT DISTRITO DE RECREACION Y PARQUES DE BEAUMONT-CHERRY VALLEY		1 DERECHO CONSTITUCIONAL A LA LIBERTAD REPRODUCTIVA. ENMIENDA CONSTITUCIONAL LEGISLATIVA. Enmienda la Constitución de California para incluir de manera expresa el derecho fundamental de una persona a la libertad reproductiva, el cual incluye el derecho fundamental a elegir realizarse un aborto y el derecho fundamental a elegir o negarse a usar anticonceptivos. Esta enmienda no restringe ni limita los derechos existentes a la privacidad y a la igualdad de protección de conformidad con la Constitución de California. Impacto fiscal: No hay ningún efecto fiscal directo, ya que los derechos reproductivos ya se encuentran protegidos por la ley estatal.	
Director Director		YES / SÍ ☐	
Vote for no more than Two / Vote por no más de Dos		NO / NO ☐	

26 ALLOWS IN-PERSON ROULETTE, DICE GAMES, SPORTS WAGERING ON TRIBAL LANDS. INITIATIVE STATUTE. Also allows: sports wagering at certain horseracing tracks; private lawsuits to enforce certain gambling laws. Directs revenues to General Fund, problem-gambling programs, enforcement. Fiscal Impact: Increased state revenues, possibly reaching tens of millions of dollars annually. Some of these revenues would support increased state regulatory and enforcement costs that could reach the low tens of millions of dollars annually.	YES / SÍ ☐
26 PERMITE LAS APUESTAS EN PERSONA CON RULETA, JUEGOS DE DADOS, APUESTAS DEPORTIVAS EN TIERRAS TRIBALES. ENMIENDA CONSTITUCIONAL Y LEY POR INICIATIVA. También permite: las apuestas deportivas en algunos hipódromos; juicios privados para hacer cumplir ciertas leyes de juego. Destina los ingresos al Fondo General, programas de problemas de juego, implementación. Impacto fiscal: Aumento de los ingresos estatales, alcanzando posiblemente decenas de millones de dólares al año. Algunos de estos ingresos respaldarían el aumento de los costos estatales reglamentarios y de implementación que podrían alcanzar algunas decenas de millones de dólares anuales.	NO / NO ☐

SAMPLE BALLOT / BOLETA DE MUESTRA

BT-355

TURN CARD OVER - VOTE BOTH SIDES CARD 2 OF 2
VOLTEAR TARJETA - VOTE AMBOS LADOS TARJETA 2 DE 2

CHRISTOPHER R. DIERCKS Incumbent Titular	☐
ARMANDO DE LA CRUZ Director Director	☐
MICHAEL V. ALDRICH Coach / Parent Entrenador / Padre	☐
JANET D. COVINGTON Retired Board Clerk Secretaria de la Junta Jubilada	☐
RANDY LANE HARRIS Retired Realtor Agente de Bienes Raices Jubilado	☐
	☐
	☐

SAMPLE BALLOT / BOLETA DE MUESTRA

MEASURES SUBMITTED TO THE VOTERS MEDIDAS SOMETIDAS A LOS VOTANTES		DISTRICT / DISTRITO	
STATE / ESTADO		BEAUMONT LIBRARY DISTRICT DISTRITO DE BIBLIOTECAS DE BEAUMONT	
27 ALLOWS ONLINE AND MOBILE SPORTS WAGERING OUTSIDE TRIBAL LANDS. INITIATIVE CONSTITUTIONAL AMENDMENT AND STATUTE. Allows Indian tribes and affiliated businesses to operate online/mobile sports wagering outside tribal lands. Directs revenues to regulatory costs, homelessness programs, nonparticipating tribes. Fiscal Impact: Increased state revenues, possibly in the hundreds of millions of dollars but not likely to exceed \$500 million annually. Some revenues would support state regulatory costs, possibly reaching the mid-tens of millions of dollars annually.	29 REQUIRES ON-SITE LICENSED MEDICAL PROFESSIONAL AT KIDNEY DIALYSIS CLINICS AND ESTABLISHES OTHER STATE REQUIREMENTS. INITIATIVE STATUTE. Requires physician, nurse practitioner, or physician assistant on site during treatment. Requires clinics to: disclose physicians' ownership interests; report infection data. Fiscal Impact: Increased state and local government costs likely in the tens of millions of dollars annually.	M To renovate, modernize, expand and equip Beaumont Library, including a new community room, children's play space, bookstore, maker space, café and study and reading rooms, shall Beaumont Library District's measure be adopted to issue \$24,000,000 of bonds at legal rates, generating on average \$1,581,000 annually while bonds are outstanding at a rate of approximately 1 cent per \$100 assessed value, with annual expenditure reports, no money for salaries and all money staying local?	YES / SÍ ☐ NO / NO ☐
27 PERMITE LAS APUESTAS DEPOSITIVOS EN LINEA Y VÍA DISPOSITIVOS MÓVILES FUERA DE LAS TIERRAS TRIBALES. ENMIENDA CONSTITUCIONAL Y LEY POR INICIATIVA. Permite que las tribus indígenas y las empresas afiliadas operen apuestas deportivas en línea y vía dispositivos móviles fuera de las tierras tribales. Destina los ingresos a los costos reglamentarios, programas para las personas sin hogar, para las tribus no participantes. Impacto fiscal: Aumento de los ingresos estatales, posiblemente en cientos de millones de dólares, pero no es probable que supere los \$500 millones anuales. Algunos ingresos respaldarían los costos estatales reglamentarios, alcanzando posiblemente media decena de millones de dólares anualmente.	29 EXIGE LA PRESENCIA DE UN PROFESIONAL MÉDICO CON LICENCIA EN LAS CLÍNICAS DE DIÁLISIS RENAL Y ESTABLECE OTROS REQUISITOS ESTATALES. LEY POR INICIATIVA. Exige que un médico, enfermero practicante o asistente médico esté presente en el sitio durante el tratamiento. Exige a las clínicas que divulguen la participación de propiedad de los médicos; informen sobre los datos de infecciones. Impacto fiscal: Aumento de los costos del gobierno estatal y local probablemente de decenas de millones de dólares anuales.	M Para renovar, modernizar, ampliar y equipar la Biblioteca de Beaumont, incluida una nueva sala comunitaria, un espacio de juego para niños, una librería, un espacio creativo, una cafetería y salas de estudio y lectura, ¿se debería adoptar la medida del Distrito de la Biblioteca de Beaumont para emitir \$24,000,000 en bonos a tasas legales, generando un promedio de \$1,581,000 al año mientras los bonos estén pendientes de pago a una tasa de aproximadamente 1 centavo por cada \$100 de valor fiscal, con informes de gastos anuales, sin dinero para salarios y manteniendo todo el dinero a nivel local?	
28 PROVIDES ADDITIONAL FUNDING FOR ARTS AND MUSIC EDUCATION IN PUBLIC SCHOOLS. INITIATIVE STATUTE. Provides additional funding from state	30 PROVIDES FUNDING FOR PROGRAMS TO REDUCE AIR POLLUTION AND PREVENT WILDFIRES BY INCREASING TAX ON PERSONAL INCOME OVER \$2 MILLION. INITIATIVE STATUTE. Allocates tax revenues to zero-emission vehicle purchase incentives, vehicle charging stations, and wildfire prevention. Fiscal Impact: Increased state tax revenue ranging from \$3.5 billion to \$5 billion annually, with the new funding used to support zero-emission vehicle programs and wildfire response and prevention activities.	30 OTORGA FONDOS A PROGRAMAS PARA REDUCIR LA CONTAMINACION DEL AIRE Y EVITAR INCENDIOS	YES / SÍ ☐ NO / NO ☐

General Fund for arts and music education in all K-12 public schools (including charter schools).

Fiscal Impact: Increased state costs of about \$1 billion annually, beginning next year, for arts education in public schools.

28 OTORGA FONDOS ADICIONALES PARA LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y MUSICAL EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS. LEY POR INICIATIVA. Otorga fondos adicionales del Fondo General estatal para la educación artística y musical en todas las escuelas públicas desde preescolar hasta 12.º grado (incluidas las escuelas subvencionadas).

Impacto fiscal: Aumento de los costos estatales de aproximadamente mil millones anuales, comenzando el próximo año, para la educación artística en las escuelas públicas.

YES / SÍ

NO / NO

FORESTALES MEDIANTE EL AUMENTO DE IMPUESTOS EN INGRESOS PERSONALES DE MÁS DE \$2 MILLONES. LEY POR INICIATIVA. Asigna ingresos de impuestos a incentivos para la compra de vehículos de cero emisiones, estaciones de carga de vehículos y prevención de incendios forestales.

Impacto fiscal: Aumento de los ingresos de impuestos estatales que van desde \$3.5 mil millones a \$5 mil millones anuales, usando los nuevos fondos para apoyar programas para la compra de vehículos de cero emisiones y actividades de respuesta y prevención de incendios forestales.

YES / SÍ

NO / NO

31 REFERENDUM ON 2020 LAW THAT WOULD PROHIBIT THE RETAIL SALE OF CERTAIN FLAVORED TOBACCO PRODUCTS. A “Yes” vote approves, and a “No” vote rejects, a 2020 law prohibiting retail sale of certain flavored tobacco products.

Fiscal Impact: Decreased state tobacco tax revenues ranging from tens of millions of dollars annually to around \$100 million annually.

31 REFERÉNDUM SOBRE LA LEY DE 2020 QUE PROHIBIRÍA LA VENTA MINORISTA DE CIERTOS PRODUCTOS DE TABACO SABORIZADOS. Un voto “Sí” aprueba y un voto “No” rechaza una ley de 2020 que prohíbe la venta minorista de ciertos productos de tabaco saborizados.

Impacto fiscal: Reducción de los ingresos por impuestos estatales al tabaco que oscilan entre decenas de millones de dólares anuales y alrededor de \$100 millones anuales.

YES / SÍ

NO / NO

BT-355

SECCIÓN DE LA GUÍA DE INFORMACIÓN PARA VOTANTES

Las siguientes páginas contienen información para el votante aplicable a su boleta que puede incluir lo siguiente:

- **DECLARACIONES DE CANDIDATOS**
- **MEDIDAS DE LA BOLETA**
- **ANÁLISIS**
- **ARGUMENTOS A FAVOR Y EN CONTRA**

Es posible que esta sección de la guía no contenga una lista completa de candidatos. En la sección de la Boleta de Muestra de esta guía encontrará una lista completa de candidatos. Las declaraciones de los candidatos en esta guía se han provisto voluntariamente por cada candidato y se imprimen a costo del candidato a menos que el organismo gobernante determine otra cosa. El monto de los depósitos necesarios para la publicación de las declaraciones de los candidatos se indica en el Manual para Candidatos en www.voteinfo.net. Declaraciones adicionales de los candidatos pueda que estén disponibles y ser vistas en www.voteinfo.net.

Las declaraciones incluidas en las siguientes páginas representan los puntos de vista de los autores y no son endosadas por el Condado de Riverside. Las direcciones de internet de los sitios web en las declaraciones son proporcionadas por los autores. El Condado de Riverside no asume ninguna responsabilidad por la exactitud ni el contenido de los sitios web incluidos en la presente.

Los argumentos a favor o en contra de las medidas de la boleta son opiniones de los autores.

El texto, la gramática y la ortografía están tal cual las entregaron los autores.

Reforma a las Finanzas de Campaña

Entre todos los candidatos a la legislatura estatal que aparecen en las boletas del Condado de Riverside, las siguientes personas se han comprometido a cumplir con los límites de gastos de campaña tal como está especificado en el Código de Gobierno de California. Los candidatos que aceptan estos límites tienen la oportunidad de publicar una declaración sobre sus calificaciones en la Guía de Información del Condado Para el Votante local. No todos los distritos aparecerán en su boleta.

SENADO DEL ESTADO, DISTRITO 18

Steve Padilla, Demócrata

SENADO DEL ESTADO, DISTRITO 32

Kelly Seyarto, Republicano

ASAMBLEA DEL ESTADO, DISTRITO 36

Ian M. Weeks, Republicano

ASAMBLEA DEL ESTADO, DISTRITO 47

Greg Wallis, Republicano

ASAMBLEA DEL ESTADO, DISTRITO 58

Bernard William Murphy, Republicano

Sabrina Cervantes, Demócrata

ASAMBLEA DEL ESTADO, DISTRITO 60

Corey A Jackson, Demócrata

ASAMBLEA DEL ESTADO, DISTRITO 63

Fauzia Rizvi, Demócrata

Bill Essayli, Republicano

ASAMBLEA DEL ESTADO, DISTRITO 71

Matt Rahn, Republicano

Kate Sanchez, Republicano

Endosos del Partido – Código de Elecciones § 13302(b)

El Funcionario Electoral del Condado deberá imprimir una lista de todos los candidatos Nominados por los Votantes para Cargos que cuentan con la ratificación de los siguientes partidos políticos calificados:

PARTIDO DEMÓCRATA

Gavin Newsom, Gobernador

Eleni Kounalakis, Vicegobernador

Shirley N. Weber, Secretario de Estado

Malia M. Cohen, Contralor

Fiona Ma, Tesoero

Rob Bonta, Procurador General

Ricardo Lara, Comisionado de Seguros

Mike Schaefer, Junta de Ecuilización, Distrito 4

Alex Padilla, Senador de Estados Unidos, Plazo Completo

Alex Padilla, Senador de Estados Unidos, Término Parcial / No Vencido

Raul Ruiz, Representante de Estados Unidos, Distrito 25

Norma J. Torres, Representante de Estados Unidos, Distrito 35

Mark Takano, Representante de Estados Unidos, Distrito 39

Asif Mahmood, Representante de Estados Unidos, Distrito 40

Will Rollins, Representante de Estados Unidos, Distrito 41

Stephen Houlahan, Representante de Estados Unidos, Distrito 48

Steve Padilla, Senador Estatal, Distrito 18

Brian Nash, Senador Estatal, Distrito 32

Eduardo Garcia, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 36

Christy Holstege, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 47

Sabrina Cervantes, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 58

Corey A Jackson, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 60

Fauzia Rizvi, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 63

PARTIDO REPUBLICANO

Brian Dahle, Gobernador

Angela E. Underwood Jacobs, Vicegobernador

Rob Bernosky, Secretario de Estado

Lanhee J. Chen, Contralor

Jack M. Guerrero, Tesoero

Nathan Hochman, Procurador General

Robert Howell, Comisionado de Seguros

Mark P. Meuser, Senador de Estados Unidos, Plazo Completo

Mark P. Meuser, Senador de Estados Unidos, Término Parcial / No Vencido

Brian E. Hawkins, Representante de Estados Unidos, Distrito 25

Aja Smith, Representante de Estados Unidos, Distrito 39

Young Kim, Representante de Estados Unidos, Distrito 40

Ken Calvert, Representante de Estados Unidos, Distrito 41

Darrell Issa, Representante de Estados Unidos, Distrito 48

Alejandro Galicia, Senador Estatal, Distrito 18

Kelly Seyarto, Senador Estatal, Distrito 32

Ian M. Weeks, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 36

Greg Wallis, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 47

Bernard William Murphy, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 58

Hector Diaz-Nava, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 60

Bill Essayli, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 63

PARTIDO AMERICANO INDEPENDIENTE

Brian Dahle, Gobernador

Robert Howell, Vicegobernador

Mark P. Meuser, Senador de Estados Unidos, Plazo Completo

Mark P. Meuser, Senador de Estados Unidos, Término Parcial / No Vencido

Ken Calvert, Representante de Estados Unidos, Distrito 41

Ian M. Weeks, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 36

Greg Wallis, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 47

Hector Diaz-Nava, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 60

Bill Essayli, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 63

Kate Sanchez, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 71

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
REPRESENTANTE DE ESTADOS UNIDOS,
DISTRITO CONGRESIONAL 25**

RAUL RUIZ, Demócrata

OCUPACIÓN: Emergenciólogo / Congresista

EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Los últimos años han sido profundamente desafiantes. Y aunque todos esperamos que lo peor de la pandemia haya pasado, el impacto se sentirá durante años.

Ahora más que nunca, necesitamos funcionarios electos que pongan el servicio público por encima de la política.

Soy hijo de trabajadores agrícolas, que creció en Coachella.

Soy un emergenciólogo que se postuló al Congreso para servir a la gente; no soy un político de carrera. Cuando atiendo a los pacientes, no importa a qué partido político pertenecen o si son ricos. Lo único que importa es servirles.

Llevé ese mismo compromiso al Congreso, y sigo haciéndolo:

LUCHAR POR LA RECUPERACIÓN DE LA PANDEMIA DE COVID: Ayudé a aprobar leyes con las que se distribuyeron vacunas a todos los que las querían, entregué \$250 millones que permitieron la reapertura segura de las escuelas locales, y creé un crédito fiscal para niños que ayudó a 90,000 familias locales a pagar la renta, los alimentos y la atención médica.

LUCHAR POR LOS JUBILADOS Y LOS VETERANOS: Prometí que protegería el Seguro Social, Medicare, y los beneficios de los Veteranos, y he mantenido mi promesa. Además, ayudé a jubilados y veteranos locales a recolectar \$13 millones en Seguro Social y otros beneficios que se habían ganado.

LUCHAR POR UNA ATENCIÓN MÉDICA ASEQUIBLE: Redacte una ley para mejorar la cobertura de MediCal para miles de familias locales. Voté para prevenir que las empresas aseguradoras negaran la cobertura a las personas con condiciones preexistentes. Y estoy trabajando para que los medicamentos con receta sean más asequibles.

Tenemos mucho trabajo por hacer; no pararé hasta que el trabajo esté hecho.

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA ESTATAL,
DISTRITO DE LA ASAMBLEA 47**

GREG WALLIS, Republicano

OCUPACIÓN: Director de Distrito de la Asamblea

EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

California debería ser la tierra de las oportunidades. Tenemos algunas de las personas más inteligentes y más trabajadoras de todo el mundo. Un clima y una belleza natural que son la envidia del mundo. Innovación. Tecnología. Agricultura. Entonces, ¿por qué se van las personas?

Se van porque los políticos de Sacramento están fallando en lo básico. Aumento del crimen y la falta de vivienda. Impuestos más altos, precios de la vivienda restrictivos. Fracaso de las escuelas de jardín de niños al 12º grado (K-12). Embotellamiento de tráfico. Pérdida de libertades.

¿La California que creo que queremos? Una buena idea o el trabajo duro pueden hacerle salir adelante... donde hay oportunidades para tener éxito y prosperar... donde damos una mano a la gente que lo necesita... donde es seguro caminar por las calles durante la noche... donde cada estudiante tiene una buena escuela. No creo que sea pedir demasiado, ¿verdad?

¿Por qué me postulo? Mi esposa Desiree y yo hemos visto a muchos de nuestros amigos empacar y mudarse debido al alto costo de vida, la falta de oportunidad y la creciente impunidad, No tiene por qué ser así. Somos jóvenes, y también podríamos irnos, pero en cambio queremos quedarnos y trabajar para arreglar las cosas.

No puedo resolver todos los problemas, pero puedo ofrecer un nuevo sentido de bipartidismo e ideas nuevas. Hacer que sea seguro de nuevo. Amigable con el empleo y las pequeñas empresas. Asequible. A salvo de incendios con abundante almacenamiento de agua. Buenas escuelas. Donde sea fácil unirse a la clase media. Un lugar donde ansiamos avanzar a un futuro mejor, no hacia atrás preguntándonos qué pasó.

GregWallis.org

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
JUEZ DEL TRIBUNAL SUPERIOR,
OFICINA NÚMERO 4**

AMY BARAJAS

OCUPACIÓN: Fiscal de Distrito Principal Adjunta

EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Me postulo para el Asiento #4 de Juez del Tribunal Superior del Condado de Riverside para garantizar que protejamos a nuestra comunidad y hagamos justicia a las víctimas y sus familias y para dar a todos los litigantes una administración imparcial de justicia, ya sea en casos penales, civiles, familiares, juveniles o corte testamentaria.

Durante 17 años, he servido como Fiscal de Distrito Principal Adjunta, procesando exitosamente a algunos de los peores delincuentes de la sociedad, incluidos a los perpetradores de homicidios, abuso de menores, agresión sexual, violencia de pandillas, violencia doméstica y corrupción política. Mi incomparable trayectoria y mis años de experiencia en los tribunales me han enseñado las lecciones y los valores necesarios para ser su próxima jueza.

Al demostrar mi enfoque imparcial para promover la justicia, me gané el apoyo del actual Juez Presidente de la Corte Superior del Condado de Riverside y del actual Juez Presidente del Tribunal de Apelaciones del Cuarto Distrito División 2, cada uno de los cuales supervisa respectivamente a todos los jueces o magistrados dentro del Condado de Riverside, (incluido el puesto al que me postulo), más de 36 jueces adicionales en todo el condado, el Fiscal de Distrito Mike Hestrin, el Defensor Público Steve Harmon, la seguridad pública y muchos más.

Riverside merece un juez de confianza, experimentado e informado que viva en nuestra comunidad y la comprenda, un lugar donde crecí y elegí criar a mi familia. Me comprometo a hacer que los delincuentes violentos rindan cuentas, a proteger a las víctimas y rehabilitar a los delincuentes no violentos. Sería un honor obtener su voto para seguir impartiendo justicia en este gran condado que llamamos hogar.

www.voteamy4judge.com

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
JUEZ DEL TRIBUNAL SUPERIOR,
OFICINA NÚMERO 4**

NATALIE LOUGH

OCUPACIÓN: Fiscal de Distrito Principal Adjunta

EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Me postulo para juez porque quiero aumentar la responsabilidad, la eficiencia y la transparencia en el sector judicial con la seguridad pública como mi prioridad. Mi experiencia en la Oficina del Fiscal de Distrito con el trabajo de juicios y apelaciones me ha preparado de manera única para lograr estos objetivos porque he trabajado en casos penales en cada etapa en todo el condado y tengo una gran experiencia en la realización de investigaciones legales complejas.

Soy Fiscal de Distrito Principal Adjunta en el Condado de Riverside y he estado en la Oficina del Fiscal de Distrito del Condado de Riverside durante más de 15 años. He ganado condenas, apelaciones y peticiones contra acusados de asesinato, violación, acoso sexual infantil, abuso infantil y violencia doméstica. Gané un caso de pena de muerte, argumenté con éxito ante el Tribunal Supremo de California, obtuve un precedente de caso estatal por cargos de DUI y anulé un acuerdo judicial con la fiscalía en un caso de asesinato.

Mi candidatura ha sido respaldada por 15 grupos diferentes de fuerza del orden público, 39 funcionarios electos y múltiples grupos comunitarios, incluidos:

- Alguacil Chad Bianco
- Fiscal de Distrito Mike Hestrin
- Asociación de Fiscales de Distrito Adjuntos del Condado de Riverside
- Asociación de Alguaciles de Riverside
- Asociación de Primeros Auxilios de EE. UU.
- Víctimas del Crimen Unidas

Finalmente, estoy orgullosa de contar con el apoyo de mi antiguo oponente, Richard Swanson.

Sería un honor de contar con su apoyo.

Loughforjudge.com

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
SUPERVISOR DEL CONDADO DE RIVERSIDE,
DISTRITO 5**

JEFFREY HEWITT

OCUPACIÓN: Supervisor del Condado Distrito 5

EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Con la agitación económica que enfrenta nuestro país, mis objetivos continúan centrándose en proporcionar una mano firme que guíe a nuestro condado a través de estos tiempos difíciles. Adquirí una perspectiva única para ayudar en nuestras dificultades fiscales mientras dirigía mi empresa durante periodos de incertidumbre económica. Sé lo que es apretarse el cinturón y luego dar generosamente a mis empleados, mientras los tiempos se ponen difíciles y eventualmente se recuperan.

Durante mi mandato como Supervisor del Condado, trabajé duro para mejorar el Distrito 5, ampliando el corredor SR-60, construyendo aceras para tener rutas seguras hacia las escuelas y haciendo mejoras de seguridad en Ramona Expressway. Algunos de los logros de los que estoy más orgulloso como Presidente de la Junta son los éxitos económicos que hemos visto, incluidos la reducción de la deuda de pensiones y el primer presupuesto equilibrado en 14 años.

Seguiré construyendo la infraestructura que tanto se necesita, solidificar la seguridad pública y apoyar la salud fiscal de nuestra comunidad. De esta manera, podemos prometer un condado en perfectas condiciones para nuestros hijos y nietos en los años por venir.

Espero su voto y continuaré sirviendo a la comunidad que ha sido mi hogar y fuente de orgullo durante tantos años.

Encuentre más información en www.VoteHewitt.com

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
SUPERVISOR DEL CONDADO DE RIVERSIDE,
DISTRITO 5**

YXSTIAN GUTIERREZ

OCUPACIÓN: Alcalde / Maestro

EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Yxstian Gutierrez es maestro, líder de la comunidad y expropietario de una pequeña empresa que se desempeña como Alcalde local desde 2016. También es Primer Teniente de la Guardia Estatal de California en la Base Aérea de Reserva de March.

Como Alcalde, Yxstian creó programas innovadores para reducir la falta de vivienda, embellecer los parques y vecindarios y dar acceso prioritario a los residentes locales para nuevos empleos.

Como Supervisor del Condado, el Alcalde Yxstian Gutierrez trabajará para:

- Reducir la falta de vivienda abordando las causas de raíz.

- Ayudar a las empresas locales a crear empleos bien pagados.

- Mantener la seguridad de los vecindarios y mejorar los tiempos de respuesta del 911.

- Mitigar el tráfico asegurando nuevos fondos estatales y federales.

- Combatir el cambio climático y garantizar aire y agua limpia.

- Ampliar los programas juveniles para poner a nuestros hijos en el camino correcto.

La campaña de Yxstian cuenta con el firme apoyo de los grupos que representan a los bomberos, los paramédicos, los delegados del alguacil, las enfermeras y trabajadores de abarrotes del Condado de Riverside. También se ha ganado el apoyo de más de 100 líderes electos y comunitarios de los dos partidos políticos principales.

"Me postulo para Supervisor para servir como el líder honesto, ético y eficaz que el Condado de Riverside necesita. Escucharé a los residentes y trabajaré todos los días para mejorar y proteger nuestra calidad de vida. Espero contar con su voto." -Alcalde Yxstian Gutierrez

¿Preguntas? Llame al (951) 422-3112o visite www.MayorGutierrez.com

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
AUDITOR / CONTRALOR
DEL CONDADO DE RIVERSIDE**

PAUL A. ANGULO

OCUPACIÓN: Auditor del Condado / Contador
Público Certificado

EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Estoy excepcionalmente calificado para ser su Auditor del Condado. Esta es una oficina independiente, que es auditada por el gobierno Federal, Estatal, el IRS, auditores independientes, y revisada por pares continuamente.

SOY EL ÚNICO CANDIDATO QUE:

- ✓ Cumple los requisitos de la ley estatal para los Auditores del Condado (Código de Gobierno §26945), cumplidos por el 100% de los condados de California.
- ✓ Reduce el riesgo de fracaso de la misión a través de una capacitación rigurosa y 20 años de experiencia en finanzas del condado.
- ✓ Ha proporcionado supervisión de \$38 Mil Millones anuales.
- ✓ Ha escrito más de 300 auditorías del condado exponiendo el desperdicio y el abuso.
- ✓ Ha escrito informes financieros del condado recibiendo 8 premios Nacionales y Estatales.
- ✓ Ha liderado la oficina a través de la crisis del COVID-19, distribuyendo \$18 Mil Millones a ciudades y distritos escolares K-12 para nóminas y pagos de deudas, a tiempo.
- ✓ NO acepta dinero de interés especial para evitar conflictos de interés.
- ✓ SOLO busca el respaldo del pueblo para seguir siendo independiente.

CALIFICACIONES PROFESIONALES:

- Contador Público Certificado (CPA)
- Universidad de California de Berkeley (Licenciatura)
- Universidad de Redlands (Maestría, Administración)
- Universidad de Harvard (Certificación de Operaciones Gubernamentales Avanzadas)
- VETERANO DEL EJÉRCITO DE EE. UU.

He luchado toda mi vida adulta para traer equidad a las familias trabajadoras. Ahora necesito su ayuda. Humildemente le pido su voto porque las calificaciones y la experiencia en este puesto técnico son importantes. www.paulangulo.com

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
AUDITOR / CONTRALOR
DEL CONDADO DE RIVERSIDE**

BEN J. BENOIT

OCUPACIÓN: Auditor / Alcalde / Empresario

EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Es hora de que auditemos la oficina del Auditor-Contralor. El 26 de mayo de 2022, el Gran Jurado del Condado de Riverside identificó varias fallas continuas de la oficina del Auditor-Contralor, lo que puso al Condado de Riverside en un "riesgo financiero innecesario." Soy el auditor de una organización sin fines de lucro y serví en los comités de auditoría de varias agencias gubernamentales – estoy bien equipado para servir como Auditor-Contralor del Condado de Riverside. Yo restauraré la confianza, la responsabilidad y el liderazgo ético cuando más se necesite.

Como auditor, alcalde y empresario local he logrado resultados. He luchado contra el fraude, el derroche, el abuso y siempre actúo con la más alta integridad. Soy guardián de los contribuyentes - he equilibrado los presupuestos, mejorado la eficiencia del gobierno y aumentado la transparencia y la responsabilidad del gobierno local.

Como su Auditor-Contralor, yo:

- Restauraré la responsabilidad y el liderazgo ético
- Terminaré con el derroche
- Seré un defensor de los contribuyentes
- Devolveré el dinero que se le debe a la gente

Necesitamos un cambio en la oficina del Auditor-Contralor, por eso me he ganado el respaldo de líderes locales y organizaciones de todo el Condado de Riverside incluyendo:

- Los 28 alcaldes de todo el Condado de Riverside
- Los cinco miembros de la Junta de Supervisores del Condado de Riverside

Por favor, únase a la amplia coalición de contribuyentes, funcionarios electos, empresarios, trabajadores, veteranos, educadores, seguridad pública, trabajadores de la salud y personas mayores para votar por Ben J. Benoit como Auditor-Contralor.

Respetuosamente le pido su voto.

www.BenoitforAuditor.com

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
DIRECTOR,
DISTRITO DE ATENCIÓN DE LA SALUD
DE SAN GORGONIO MEMORIAL, PLAZO COMPLETO**

SHANNON MCDUGALL

OCUPACIÓN: Directora Ejecutiva, Seguridad Empresarial

EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Shannon McDougall es una orgullosa residente de la comunidad de Beaumont y voluntaria en las comunidades alrededor del Condado de Riverside. Shannon se postula humildemente para un puesto de miembro del Distrito de Atención de la Salud de San Gorgonio Memorial. Shannon tiene más de 16 años de experiencia en atención de la salud en funciones de liderazgo y como consultora con éxito demostrado trabajando en entornos de atención de la salud sin fines de lucro y con fines de lucro. Además, está altamente capacitada en liderazgo organizacional, planificación estratégica, operaciones, mejora de la calidad, y tiene una perspicacia general para los negocios. Shannon McDougall tiene un Doctorado en Administración de Empresas (DBA) y una Maestría en Gestión Empresarial (MBA). Shannon espera aportar su experiencia y educación para servir y promover comunidades saludables para las personas y los residentes del Área de Banning / Beaumont Pass.

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
DIRECTOR,
DISTRITO DE PARQUES Y RECREACIÓN
DE BEAUMONT-CHERRY VALLEY**

MICHAEL V. ALDRICH
OCUPACIÓN: Jubilado
EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

EDAD: 69

He sido residente de Cherry Valley durante casi 20 años. Soy un veterano del Ejército, padre de tres y abuelo de 12. La gente local me conocen como Coach Mike, disfrute muchos años entrenando jugadores desde tee ball hasta la primera división de softball de nivel secundaria. Serví en la junta de Béisbol Juvenil de Beaumont y Softbol en el Parque Regional Noble Creek. Trabajé en mantenimiento en los Parques Regionales Noble Creek y Bogart. Como jubilado espero poder servir a mi comunidad y el Distrito de Parques y Recreación de Beaumont-Cherry Valley.

Creo que aportó una perspectiva única, al haber utilizado los campos de pelota y servicios como entrenador y miembro de la comunidad al mismo tiempo que realizaba el mantenimiento de las diversas instalaciones de los parques cuando era empleado del DDYPDBC.

Planeo trabajar de cerca con la junta y la comunidad para hacer las mejoras necesarias en los parques y servicios del distrito, los cuales he disfrutado por muchos años.

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
DIRECTOR,
DISTRITO DE PARQUES Y RECREACIÓN
DE BEAUMONT-CHERRY VALLEY**

JANET D COVINGTON
OCUPACIÓN: Administradora de Recursos Humanos /
Secretaria de la Junta, Jubilada
EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Como residente de Beaumont y Cherry Valley durante más de 40 años y recientemente jubilada del Distrito de Parques y Recreación de BCV después de 15 años como Administradora de Recursos Humanos y Secretaria de la Junta, mi decisión de postularme para Directora fue simple. Me brinda la oportunidad de servir a la comunidad al ampliar las oportunidades recreativas para niños, adultos, personas con discapacidad y adultos mayores. Los parques y los programas recreativos desempeñan un gran papel en el enriquecimiento de nuestras experiencias y ayudan en el bienestar mental y físico.

Cuento con los antecedentes y la experiencia necesaria para cumplir las funciones requeridas. Espero una mayor transparencia, responsabilidad fiscal y resultados medibles para garantizar que el dinero de los contribuyentes se maneje de manera responsable. Trabajaré de forma segura para establecer metas, formular y seguir políticas y establecer programas. Esto seguirá siendo una prioridad así como monitorear la satisfacción de los residentes. Otro objetivo es colaborar con otras agencias para crear y ampliar programas importantes que actualmente no se ofrecen ni están disponibles como lecciones de natación para nuestros jóvenes.

Si me dan la oportunidad, contribuiré mi tiempo, esfuerzo y conocimiento para crear recuerdos felices para nuestras familias. Pido su voto el 08 de noviembre de 2022.

Gracias,
Janet Covington

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
DIRECTOR,
DISTRITO DE PARQUES Y RECREACIÓN
DE BEAUMONT-CHERRY VALLEY**

RANDY HARRIS
OCUPACIÓN: Agente de Bienes Raíces Jubilado
EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Hola, mi nombre es Randy Harris. Estoy casado con Diana Harris. Juntos tenemos 5 hijos y 8 nietos. Hemos vivido en Beaumont durante 19 años y anteriormente en Yucaipa durante 18 años. Tengo un excelente conocimiento de la área.

Soy un Agente de Bienes Raíces con licencia, trabajando en estar semiretirado. El Harris Group, ubicado en Beaumont, es una Compañía familiar de Bienes Raíces de servicio completo. Soy un operador de radio aficionado con licencia activa HAM que proporcionaría las comunicaciones necesarias en caso de cualquier emergencia.

Recientemente serví a la Ciudad de Beaumont como Embajador y Director de la Cámara de Comercio por un total de 7 años.

Contribuiré a promover la visión del Distrito de Parques y Recreación. Continuaré trabajando en el progreso y los planes futuros necesarios para apoyar a nuestra comunidad. Ampliar nuestros parques para acomodar a la creciente comunidad es vital. Los parques fortalecen las comunidades con oportunidades recreativas. Las instalaciones para actividades, juegos y deportes ayudan a los niños a alejarse de los aparatos electrónicos que dominan su vida cotidiana. Alentar a los niños a volver a "jugar en la tierra". Los numerosos eventos públicos que ofrecen los parques ayudan a despertar la unión de la comunidad y a fomentar el bienestar de la comunidad a la que sirven.

MEDIDA “M” - DISTRITO DE BIBLIOTECA DE BEAUMONT

MEDIDA DE LA BOLETA ELECTORAL TEXTO COMPLETO DE LA MEDIDA

AUTORIZACIÓN DE LOS BONOS

Mediante la aprobación de esta proposición por al menos dos tercios de los votantes inscritos que voten sobre ella, el Distrito de Bibliotecas de Beaumont (el “Distrito”) estará autorizado a emitir y vender bonos por un monto de capital de hasta \$24,000,000 a fin de proporcionar financiamiento para los proyectos de instalaciones enumerados en la Lista de Proyectos de Bonos a continuación, sujetos a todas las garantías de rendición de cuentas especificadas a continuación.

GARANTÍAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Las disposiciones de esta sección se incluyen específicamente en esta proposición para que los votantes y contribuyentes del Distrito puedan estar seguros de que su dinero se gastará de manera inteligente para atender las necesidades específicas de las instalaciones del Distrito.

Cuenta Especial de Ingresos de Bonos: Informe Anual para la Junta. Una vez aprobada esta propuesta y la venta de los bonos aprobados, la Junta de Fideicomisarios tomará las medidas necesarias, de conformidad con la Sección 53410 del Código de Gobierno y siguientes, para establecer una cuenta en la que se depositarán los ingresos provenientes de la venta de los bonos. Siempre que cualquier ingreso de los bonos permanezca sin gastarse, el Director del Distrito (o cualquier otro empleado que pueda desempeñar funciones sustancialmente similares) ordenará que se presente un informe a la Junta a más tardar el 31 de diciembre de cada año, a partir del 31 de diciembre del año en que se emitan los bonos por primera vez, en el que se indique (1) el monto de los ingresos de los bonos recibidos y gastados en ese año, y (2) el estado de cualquier proyecto financiado o por financiar con los ingresos provenientes de los bonos. El informe podrá referirse al año calendario, año fiscal u otro periodo anual adecuado que determine el funcionario, y podrá incorporarse al presupuesto anual, auditoría u otro informe de rutina correspondiente para la Junta.

MÁS ESPECIFICACIONES

Fines Específicos. Todos los objetivos enumerados en esta proposición se juntarán y someterán a votación como una sola proposición, y constituirán los propósitos específicos de los bonos, y los ingresos provenientes de la venta de los bonos se gastarán solo para dichos propósitos, de conformidad con la Sección 53410 del Código de Gobierno.

Tasa de Interés. Los bonos devengarán intereses a una tasa anual que no exceda el máximo legal, pagaderos en el momento o momentos permitidos por la ley.

Plazo de los Bonos. El número de años de duración de los bonos no excederá el límite legal, aunque esto no impedirá que se vendan bonos con vencimiento anterior al límite legal.

INFORMACIÓN SOBRE LAS ESTIMACIONES Y PROYECCIONES INCLUIDAS EN LA BOLETA

Se informa a los votantes que cualquier estimación o proyección en la medida de los bonos o en los materiales de la boleta de votación, incluso en relación con las tasas impositivas estimadas, la duración de los bonos emitidos y los gravámenes y recaudaciones de impuestos relacionados, se proporcionan únicamente a título informativo. Dichos montos son estimaciones y no constituyen montos máximos o limitaciones en los términos de los bonos, las tasas impositivas o la duración del impuesto que respalda el reembolso de los bonos emitidos. Dichas estimaciones dependen de numerosas variables que están sujetas a variaciones y cambios a lo largo de la duración del plan general de financiamiento de instalaciones y bonos del Distrito, incluidos, entre otros, la cantidad de bonos emitidos y en circulación en un momento dado, los tipos de interés aplicables a los bonos emitidos, las condiciones del mercado en el momento de la venta de los bonos, el momento del vencimiento de los bonos, el calendario de las necesidades del proyecto y los cambios en las valuaciones fiscales del Distrito. Como tal, mientras dichas estimaciones y aproximaciones se brinden sobre la base de información disponible actualmente para el Distrito y sus expectativas actuales, dichas estimaciones y aproximaciones no son limitaciones y no son vinculantes para el Distrito. Además, la declaración abreviada y condensada de la medida de bonos presentada a los votantes, que está sujeta a una limitación de número de palabras impuesta por la ley estatal, no limita el alcance y el significado completo de la medida que se proporciona en este Texto Completo de la Medida de Bonos y los materiales de votación relacionados.

LISTA DE PROYECTOS DE BONOS

La Lista de Proyectos de Bonos que figura a continuación describe los proyectos específicos que el Distrito de Biblioteca de Beaumont propone financiar con los ingresos de los bonos. Los proyectos enumerados se realizarán según sea necesario, de acuerdo con las prioridades que establezca la Junta, y el orden en que dichos proyectos aparezcan en la Lista de Proyectos de Bonos no es un indicador de prioridad para financiarlos o realizarlos. El costo final de cada proyecto se determinará conforme se finalicen los planes, se adjudican las ofertas de construcción y se completan los proyectos. Hasta que no se conozcan todos los costos de los proyectos y las fuentes de financiamiento, la Junta de Fideicomisarios no puede determinar el monto de los ingresos provenientes de los bonos disponible para gastar en cada proyecto, ni garantizar que los bonos proporcionen fondos suficientes para permitir la finalización de todos los proyectos enumerados. La finalización de algunos proyectos puede estar sujeta a la aprobación o apropiación por parte de los funcionarios y juntas Estatales, a la revisión medioambiental local y a las aportaciones del público. Por estas razones, la inclusión de un proyecto en la Lista de Proyectos de Bonos no es una garantía de que el proyecto se financiará o completará.

- Ampliación, renovación y modernización de la Biblioteca de Beaumont.
- Construcción, renovación, modernización y equipamiento de una sala comunitaria, librería, área de exposición de materiales, área de computación pública, espacio de juego para niños, estudio para creadores, salas de estudio, sala de lectura, oficinas para el personal y elevador central.
- Actualizar el alambrado/cableado/infraestructura tecnológica.
- Actualizar para cumplir los requisitos de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades.

- Mejoras y reparaciones de plomería, incluyendo pero no limitado a, el agua y el alcantarillado, el drenaje, las válvulas, los grifos, la prevención del reflujo, los laterales, los desagües pluviales, la red de agua, los fregaderos, los calentadores de agua, los accesorios, etc.
- Reducción o eliminación de cualquier material peligroso (por ejemplo, asbestos, plomo, etc.) de los edificios y terrenos.
- Realizar mejoras de seguridad y sísmicas.
- Mejorar la calidad del aire y la eficiencia energética.
- Adquisición de propiedades y servidumbres según sea necesario para realizar mejoras de construcción y renovación.

Se supone que cada proyecto incluye su parte de los costos de arquitectura, ingeniería y planificación similar, la gestión del programa/proyecto, los gastos de formación del personal y una contingencia habitual para los costos imprevistos de diseño y construcción. Además de los proyectos enumerados anteriormente, la lista también incluye la instalación de señalización y vallado; el pago de los costos de preparación de toda la planificación de las instalaciones, los estudios de las instalaciones, las revisiones de la evaluación, la preparación y actualización del plan maestro de las instalaciones, los estudios medioambientales (incluida la investigación, la recuperación y la supervisión del medio ambiente), la documentación de diseño y construcción, y la reubicación temporal de las actividades del Distrito desplazadas a causa de los proyectos de construcción. El presupuesto para cada proyecto es una estimación y puede verse afectada por factores fuera del control del Distrito. El costo final de cada proyecto se determinará conforme se finalicen los planes y los documentos de construcción, se reciban las licitaciones de construcción, se adjudiquen los contratos de construcción y se completen los proyectos. En función de los costos finales de cada proyecto, ciertos proyectos descritos anteriormente podrían retrasarse o no completarse. La preparación/restauración necesaria de los planteles puede ocurrir en conexión con una construcción nueva, incluidos el ingreso y egreso, la remoción, el reemplazo o la instalación de irrigación, alcantarillas, líneas de servicios públicos, árboles y jardinería, la reubicación de carreteras de acceso para el combate de incendios, y la adquisición de las servidumbres, las licencias o los derechos de acceso a la propiedad necesarios. Los ingresos de los bonos pueden emplearse para pagar o reembolsar al Distrito el costo del personal del Distrito cuando se realice un trabajo que esté relacionado con los proyectos de los bonos y los costos de emisión de los bonos. El Distrito creará una cuenta en la cual se depositarán los ingresos provenientes de los bonos y cumplirá los requerimientos de reportes de la § 53410 del Código de Gobierno.

La Lista de Proyectos de Bonos se considerará parte de esta propuesta de la boleta y se reproducirá en cualquier documento oficial que deba contener la declaración completa de la proposición de bonos.

MEDIDA "M" - DISTRITO DE BIBLIOTECA DE BEAUMONT
DECLARACIÓN SOBRE LAS TASAS IMPOSITIVAS

El 8 de noviembre de 2022, se llevará a cabo una elección en el Distrito de Biblioteca de Beaumont (el "Distrito") para autorizar la venta de hasta \$24,000,000 en bonos de obligación general. La siguiente información se proporciona conforme a las Secciones 9400-9404 del Código Electoral del Estado de California. Esta información se basa en las mejores estimaciones y proyecciones actualmente disponibles de fuentes oficiales de acuerdo con la experiencia del Distrito y otros factores demostrables.

Basado en lo anterior y en las proyecciones de la valuación fiscal del Distrito, se proporciona la siguiente información:

1. La mejor estimación de la tasa de impuesto anual promedio que se requeriría para financiar esta emisión de bonos en toda la duración del servicio de la deuda de bonos, basado en las valuaciones fiscales estimadas disponibles al momento de presentar esta declaración, es de 0.97¢ por cada \$100 (\$9.70 por cada \$100,000) de la valuación fiscal. Actualmente se espera que el impuesto se recaude hasta el año fiscal 2050-51.
2. La mejor estimación de las tasas impositivas más altas que se requeriría para financiar esta emisión de bonos, basado en las valuaciones fiscales disponibles en el momento de presentar esta declaración, es de 1.0¢ por cada \$100 (\$10.00 por cada \$100,000) de valuación fiscal. Se prevé que esta tasa se aplique hasta el año fiscal 2048-49.
3. La mejor estimación del servicio total de la deuda, incluidos el capital y los intereses, que se requeriría reembolsar si se emiten y venden todos los bonos será de aproximadamente \$42,683,546.

Estas estimaciones se basan en proyecciones derivadas de la información obtenida de fuentes oficiales y se basan en la valuación fiscal (no en el valor de mercado) de la propiedad imponible que se indica en los registros de contribuyentes oficiales del Condado. Además, los contribuyentes elegibles para una exención del impuesto sobre la propiedad, como la exención para propietarios de casas, se gravará a una tasa de impuesto efectiva más baja que aquella descrita anteriormente. Los propietarios deben consultar sus propias facturas de impuestos a la propiedad y asesores fiscales para determinar el valor fiscal de su propiedad y cualquier exención de impuestos aplicable. La atención de todos los votantes se dirige al hecho de que la información anterior se basa solo en proyecciones y estimaciones, cuyos montos y duración no son cantidades máximas y no son vinculantes para el Distrito. El servicio de deuda real, las tasas de impuestos y los años en los que aplicarán pueden variar según el momento de las ventas de los bonos, la cantidad de bonos vendidos en cada venta y los aumentos reales en las valuaciones fiscales. El Distrito determinará el momento de las ventas de los bonos y la cantidad de los bonos vendidos en cualquier momento basado en la necesidad de fondos para los proyectos y otras consideraciones. La valuación fiscal real dependerá de la cantidad y el valor de la propiedad imponible dentro del Distrito según lo determine el Tasador del Condado en la tasación anual y el proceso de igualación.

Por: LUREN E. DICKINSON
Director
Distrito de Biblioteca de Beaumont

ANÁLISIS IMPARCIAL DE LA MEDIDA “M”

La Junta de Fideicomisarios (“Junta”) del Distrito de Biblioteca de Beaumont (“Distrito”) al adoptar la Resolución Núm. 2022-2 (“Resolución”), eligió convocar a una elección de conformidad con la Sección 1 del Artículo XIII A de la Constitución de California y la Sección 19520 y *subsiguientes* del Código de Educación de California para obtener autorización para emitir y vender Bonos de obligación general (“Bonos”) por una cantidad de capital total de veinticuatro millones de dólares (\$24,000,000).

La Junta del Distrito colocó esta Medida en la boleta.

El Distrito usaría los Bonos para ampliar, renovar y modernizar la Biblioteca de Beaumont. Los Bonos se pueden utilizar para renovar, modernizar, erigir y equipar una sala comunitaria, una librería, una área de computación pública, salas de estudio, oficinas y un elevador central. Los Bonos también se pueden usar para mejorar y modernizar infraestructura tecnológica, mejorar y reparar plomería, eliminar materiales peligrosos y mejoras sísmicas y de seguridad. La ley estatal requiere que el Distrito utilice los ingresos solo para los fines específicos del Bono, que cree una cuenta en la que se depositarán los ingresos y elabore un informe anual que contenga el monto de los fondos recaudados y gastados.

Se gravaría y recaudaría un impuesto *valorem* sobre el valor de la propiedad dentro de los límites del Distrito para pagar el capital y los intereses de los Bonos. La mejor estimación de la tasa impositiva anual promedio en este momento es de 0.97 centavos por \$100 de la tasación (\$9.70 por cada \$100,000) de valor tasado. El año fiscal final en el que se anticipa que se recaudará el impuesto para financiar estos bonos es el año fiscal 2050-2051.

La Resolución dispone que la tasa máxima de interés sobre los Bonos no excederá el interés máximo estatutario y el plazo máximo de los Bonos, o cualquier serie de los mismos, no excederá el plazo máximo estatutario. La mejor estimación del servicio total de la deuda, incluidos el capital y los intereses, que se requeriría reembolsar si todos los bonos se emiten y venden es de \$42,683,546.

Para que esta Medida se apruebe se requiere que dos tercios (2/3) (sesenta y seis por ciento) de los votantes calificados que votan sobre la Medida deben votar sí.

Un voto “Sí” a la Medida “M” es un voto para permitir al Distrito vender los Bonos y gravar los impuestos necesarios para pagar los Bonos.

Un voto “NO” a la Medida “M” es un voto en contra de la autorización al Distrito para vender los Bonos y gravar los impuestos necesarios para pagar los Bonos.

Por: Ronak N. Patel, Jefe Suplente Fiscal del Condado

ARGUMENTO A FAVOR DE LA MEDIDA “M”

Todo el mundo sabe la importancia y el valor de contar con servicios educativos y bibliotecarios de calidad. El Distrito de Biblioteca de Beaumont hace todo lo posible para ofrecer excelentes oportunidades recreativas, educativas y de aprendizaje, pero nuestras instalaciones son anticuadas, demasiado pequeñas e inadecuadas para proporcionar a los residentes de nuestra comunidad, que se ha cuadruplicado en tamaño desde el año 2000, con los servicios de calidad que necesitan y merecen. ¡Por eso es **tan importante votar SÍ a la Medida M!**

Aunque el edificio del Distrito de Biblioteca de Beaumont se ha mantenido bien a lo largo de los años, fue construido por primera vez en 1914 y necesita actualizaciones importantes y mejoras de infraestructura. La Medida M permitirá al Distrito de Biblioteca de Beaumont ampliar y modernizar nuestra biblioteca local, proporcionar un mejor servicio a los jóvenes y ampliar nuestras excelentes oportunidades de aprendizaje en los próximos años. Al invertir en las instalaciones de nuestra biblioteca, podremos cumplir y superar los estándares tecnológicos, educativos y recreativos del siglo 21 al tiempo que mejoramos la calidad de vida de nuestra comunidad.

La Medida M proporcionará fondos para mejorar la Biblioteca de Beaumont al:

- Construir, agrandar y modernizar las instalaciones de la biblioteca
- Mejorar el acceso a las computadoras y a la tecnología
- Realizar mejoras de salud, seguridad y accesibilidad de la ADA
- Construir una sala comunitaria para uso público y proporcionar áreas de juego/aprendizaje para los jóvenes
- Reparar/reemplazar la infraestructura obsoleta como la plomería, el alcantarillado, el sistema de HVAC, y los sistemas eléctricos

La Medida M tiene sentido financiero y protege a los contribuyentes.

- Todos los fondos para los bonos deben gastarse localmente y el Estado no puede tomarlos.
- Por ley, los gastos deben revisarse e informarse anualmente.
- Los fondos solo pueden gastarse para mejorar las instalaciones de la Biblioteca de Beaumont, no para pagar los salarios de la biblioteca.

La Medida M preservará nuestro edificio histórico Carnegie, mientras se actualiza y amplía nuestra instalación de biblioteca, mejora los servicios para los residentes locales y mejora la calidad de vida en nuestra comunidad. Eso es algo que todos podemos apoyar. ¡Por favor únase a nosotros y **VOTE SÍ A LA MEDIDA M!**

Por: Margaret Coleman, Presidenta de la Junta del Distrito de Biblioteca de Beaumont
Steven Hovey, Presidente de la Junta, DEU de Beaumont
Brian Sylva, Fideicomisario del Distrito Universitario de Mt. San Jacinto
Michael “Mickey” Valdivia, Residente de Por Vida del Área Pass
Lynn Bogh Baldi

REFUTACIÓN AL ARGUMENTO A FAVOR DE LA MEDIDA “M”

Todo lo que aparece en el argumento a favor es deshonesto por diseño y tiene la intención de engañarlo para que vote por tirar su dinero.

Si la Biblioteca es un elemento de la comunidad y es tan valorada y valiosa, ¿por qué no hay todavía una fundación privada haciendo todo el trabajo que anuncia la Medida M?

¿Qué está haciendo la biblioteca con el dinero que recauda en impuestos sobre la propiedad?

¿De dónde viene el dinero para pagar a todas las personas que se necesitan para supervisar y ejecutar este proyecto?

¿RENDICIÓN DE CUENTAS? No hay ninguna. Cuando usted no está mirando, hacen lo que quieren.

¿LISTA DE PROYECTOS? No hay ninguna. La Medida M incluye todo lo imaginable. Léala.

¿SALARIOS DE ADMINISTRADORES? ¡Por supuesto! ¡Lea la letra pequeña!

Menos del 15% de sus impuestos se destinarán a instalaciones que seguirán existiendo para cuando se liquiden los bonos. Una fundación privada para la biblioteca podría hacer este trabajo mejor y más barato. No permita que los estafadores del “bien público” malgasten su dinero.

Todo el sistema está amañado para aprobar impuestos. Esa no es únicamente nuestra opinión. <http://bit.ly/GrandJury2021>
<http://bit.ly/ElectionCheating>

¡Vote NO a la Medida M! (\$48,000,000 de impuestos).

Calcule su impuesto: <http://bit.ly/NoBeaumontLibraryBond>

Por: Honor M Robson, Presidente, Partido Libertario de California
Loren Dean, Presidente, Partido Libertario del Condado de Riverside

ARGUMENTO EN CONTRA DE LA MEDIDA "M"

¿Cuánta trampa electoral está dispuesto a soportar?

¿Y si fuera por una supuesta buena causa? ¿Eso cambiaría su respuesta?

¿Conoce a todos los funcionarios públicos con deberes relacionados con las elecciones de medidas locales? Los supervisores del condado, el registro de votantes, el fiscal del condado, la junta del distrito que resuelve poner medidas en las boletas. Muchos funcionarios públicos, la mayoría reciben un salario que usted ni siquiera imaginaría.

¿Estos funcionarios públicos son corruptos? ¿Todos ellos?

Entonces, ¿cómo explica que en cada elección todos ellos miren para otro lado o se señalen entre ellos y digan que "no es mi trabajo hacer cumplir las leyes de elección de medidas?"

Entonces, ¿por qué todos estos funcionarios públicos, a quienes ustedes les pagan, en conjunto, millones de dólares al año, nunca (nunca significa ni una sola vez) han puesto una medida local en la boleta que cumpla con la ley? <http://bit.ly/GrandJury2021>

Los funcionarios de otros condados fuera de Riverside, al menos cumplen con algunas de las leyes. Pero su junta del distrito, registro de votantes, fiscal del condado y supervisores hacen lo que quieren.

Es casi como una conspiración. Porque los funcionarios públicos (junta de distrito) que comienzan a rodar la pelota, violan todas las leyes significativas con el conocimiento, aparentemente, de que todos los demás funcionarios públicos estarán de acuerdo con su corrupción.

Hay demasiadas leyes rotas para mencionarlas en 300 palabras, pero pueden revisarlo (<http://bit.ly/ElectionCheating>) para conocer más detalles aterradores.

En pocas palabras: Todos los funcionarios públicos preferirían que los votantes crédulos obligaran a los contribuyentes, incluidos ellos mismos, a enviar cada dólar que sueñan a una u otra agencia gubernamental. Es más para ellos. Menos para usted.

¿Está cansado de que lo tomen por tonto? Vote ¡CLARO QUE NO! por la Medida M (impuesto de \$48,000,000).

Únase a nosotros: <http://bit.ly/NoBeaumontLibraryBond>

Por: Honor M Robson, Presidente, Partido Libertario de California
Loren Dean, Presidente, Partido Libertario del Condado de Riverside

REFUTACIÓN AL ARGUMENTO EN CONTRA DE LA MEDIDA "M"

No permita que los opositores lo engañen. No tienen los hechos, no viven en nuestra comunidad, y presentan argumentos casi idénticos contra múltiples medidas de mejora pública en todo California. Claramente no entienden cómo funciona la Medida M.

Las teorías conspirativas de personas que viven fuera de nuestra comunidad no abordan nuestros asuntos locales ni solucionan nuestros problemas locales.

La Medida M es un plan cuidadosamente estudiado, asequible que permitirá al Distrito de Biblioteca de Beaumont ampliar y modernizar nuestra biblioteca local y brindar el mejor entorno de aprendizaje a los residentes de Beaumont.

Considere los hechos, y vote SÍ a la Medida M:

- La Medida M está controlada localmente, y cada dólar permanece aquí, beneficiando a nuestra biblioteca local, a los niños, a la comunidad y a los valores de propiedad.
- La Medida M ofrece fondos para ampliar y modernizar nuestra biblioteca local, mejorar el acceso a las computadoras y a la tecnología moderna, y realizar mejoras en el área de salud, seguridad y accesibilidad a las personas con discapacidad.
- No existe ninguna otra fuente de financiamiento suficiente para modernizar/actualizar nuestra biblioteca.
- La Medida M tiene sentido financiero y estrictos requisitos de rendición de cuentas, que incluyen la revisión de los gastos e informes anuales.

Muchos de los miembros más respetados de la comunidad de Beaumont apoyan la Medida M. Confiemos en ellos y no escuchemos las declaraciones incorrectas de extraños.

¡No se deje engañar! ¡Estudie los HECHOS y vote SÍ a la M por una biblioteca mejorada en Beaumont!

Por: Margaret Coleman, Presidenta de la Junta del Distrito de Biblioteca de Beaumont
Steven Hovey, Presidente de la Junta, DEU de Beaumont
Brian Sylva, Fideicomisario del Distrito Universitario de Mt. San Jacinto
Michael "Mickey" Valdivia, Residente de Por Vida del Área de Pass
Lynn Bogh Baldi

Language Services

The County of Riverside is making voting easier in 2022!

Some locations will have translated sample ballots available for select precincts that can be used as a reference tool when voting.

You may also request one by calling (800) 773-VOTE (8683), or by visiting www.voteinfo.net. Requests must be received no later than 7 days before the election.

Servicios de Idiomas

¡El Condado de Riverside hace que votar sea más fácil en 2022!

Algunas ubicaciones tendrán boletas de muestra traducidas que estarán disponibles en recintos electorales seleccionados que se podrán usar como una herramienta de referencia al votar.

También puede pedir una llamando al (800) 773-VOTE (8683) o si visita www.voteinfo.net. Las solicitudes deben recibirse a más tardar 7 días antes de la elección.

語言服務

河邊縣在 2022 年簡化了投票流程!

有些地方會翻譯選票範例，讓特定選區用來作為投票時的參考工具。

您也可以透過撥打 (800) 773-VOTE (8683) 或造訪 www.voteinfo.net 索取一份範例。我們接收索取要求的期限至選前 7 天為止。

Dịch Vụ Ngôn Ngữ

Quận Riverside đang nỗ lực để việc bỏ phiếu trở nên dễ dàng hơn vào năm 2022!

Một số địa điểm sẽ dịch sẵn lá phiếu mẫu cho các phân khu bầu cử được chọn, cử tri có thể sử dụng làm công cụ tham khảo khi bỏ phiếu.

Quý vị cũng có thể yêu cầu nhận một lá phiếu mẫu đã dịch sẵn bằng cách gọi điện đến số (800) 773-VOTE (8683) hoặc truy cập www.voteinfo.net. Quý vị phải gửi yêu cầu trước ngày bầu cử ít nhất 7 ngày.

언어 서비스

Riverside 카운티는 2022 년 투표를 용이하게 합니다!

번역된 견본 투표용지가 선정된 선거구의 일부 투표소에 구비되어 투표 시 참조 도구로 사용할 수 있게 됩니다.

(800) 773-VOTE (8683) 으로 전화, 또는 www.voteinfo.net 을 방문하여 요청할 수도 있습니다.요청은 선거 7 일 전까지 접수되어야만 합니다.

Mga Serbisyo sa Wika

Mas padadaliin ng County ng Riverside ang pagboto sa 2022!

Ang ilang lugar ay magkakaroon ng mga sample na balota na isinaling-wika at makukuha sa mga piling presinto na magagamit bilang sanggunian kapag bumoboto.

Maaari ka ring humingi nito sa pamamagitan ng pagtawag sa (800) 773-VOTE (8683), o sa pagbisita sa www.voteinfo.net. Dapat ay matanggap ang mga kahilingan nang hindi lalagpas sa 7 araw bago ang halalan.

Riverside, California



Registro de Votantes el Mismo Día



¿Olvidó registrarse o actualizar su inscripción del votante? ¡No hay Problema! Puede registrarse para votar y votar hasta las 8:00 p.m. el Día de Elección en la oficina del Registro de Votantes o en cualquier Centro de Votación. Este proceso se llama Inscripción de Votante Condicional (CVR) y se conoce comúnmente como la Inscripción del Votante el Mismo Día. Funciona de la siguiente manera:

1. Visite la oficina del Registro de Votantes o un Centro de Votación en el Condado de Riverside, que se puede encontrar en la Guía de Información del Condado Para el Votante o en voteinfo.net.
2. Complete una tarjeta de inscripción del votante o inscribese en línea en RegisterToVote.ca.gov.
3. Vote su boleta.
4. Una vez que el Registro de Votantes procese su inscripción y determine que usted es elegible, estará inscrito para votar y su boleta electoral se contará.

Para obtener más información sobre la Inscripción del Votante el Mismo Día, visite sos.ca.gov/elections/voter-registration/same-day-reg.

Si tiene alguna pregunta sobre la Inscripción del Votante el Mismo Día, por favor llame al (951) 486-7200 o a la línea gratuita (800) 773-VOTE (8683).

Puede verificar el estado de su inscripción de votante en www.voteinfo.net/AmlRegistered.



Inscripción de Votantes de California



El programa de Inscripción de Votantes de California hace que inscribirse para votar en el Departamento de Vehículos Motorizados (DMV) de California sea más conveniente y seguro. Todas las personas elegibles que obtengan una licencia de conducir o una tarjeta de identificación o que cambien su dirección en el DMV se inscribirán para votar con la Secretaria de Estado de California, a menos que “rechacen” el registro automático.

El programa de Inscripción de Votantes de California aplica a todos los Californianos que sean mayores de 18 años y cumplan con los siguientes criterios:

- Sean ciudadanos de los Estados Unidos y residentes de California.
- No estén actualmente en una prisión estatal o federal en relación con una condena por delito grave.
- No ha sido declarado mentalmente incompetente para votar por un tribunal.

Nota: La preinscripción de votantes está disponible para las personas de 16 a 17 años de edad. La inscripción de votante se activará automáticamente cuando cumplan los 18 años.

Antes de dirigirse a la oficina del DMV, le recomendamos que programe una cita. Visite <https://www.dmv.ca.gov/portal/dmv/detail/portal/foa/welcome> para comenzar. También puede usar los servicios en línea del DMV (<https://www.dmv.ca.gov/portal/dmv/dmv/onlinesvcs>) para renovar su licencia de conducir o tarjeta de identificación o cambiar su dirección.

Si indica que cumple con los requisitos para votar, una vez que obtenga su licencia de conducir o renueve su identificación estatal en línea, por correo o en persona en el DMV, se transmitirá su información personal de forma segura y electrónica a la Secretaria de Estado de California.

Tenga en cuenta que los conductores con una licencia de conducir AB 60 no son elegibles para participar en el programa de Inscripción de Votantes de California y no son elegibles para votar.

Para obtener más información, visite MotorVoter.sos.ca.gov.

Para inscribirse para votar en línea, visite RegisterToVote.ca.gov.

Votación Por Correo Accesible Remotamente (RAVBM) en el Condado de Riverside

Para la Elección General Consolidada, el 8 de noviembre de 2022, todos los votantes recibirán una boleta por correo. El Condado de Riverside comenzará a enviar a los votantes sus boletas el 11 de octubre.

También puede votar con Votación Por Correo Accesible Remotamente.

El RAVBM le permite:

- Descargar, marcar e imprimir su boleta en casa
- Utilizar su propia tecnología de asistencia para leer y marcar la boleta
- Seleccionar el idioma de su boleta

El RAVBM no es “votación por internet.” Debe imprimir y devolver su boleta marcada.



Debe solicitar su boleta de RAVBM antes del 1 de noviembre

Cómo votar desde su casa (¡de manera accesible!) con el RAVBM:

1. Solicite un enlace de acceso para una boleta de RAVBM

Comuníquese con la oficina de elecciones por teléfono al (951) 486-7200 o al (800) 773-VOTE (8683), por correo electrónico en rovweb@rivco.org o en la web en www.voteinfo.net.

2. Marque su boleta

Utilice el enlace de acceso para abrir su boleta. Revise y marque la boleta en su propia computadora, con su propia tecnología de asistencia si la necesita.

3. Revise e imprima su boleta

Verifique su boleta y haga correcciones. Descargue e imprima su boleta.

4. Selle y firme el sobre de la boleta

Coloque su boleta de RAVBM en el sobre que recibió por correo. Firme la declaración de votante (los agujeros perforados le indican dónde firmar). Selle el sobre.

5. Devuelva su boleta

-  Por correo. (¡Su sobre incluirá franqueo prepago!).
-  En cualquier buzón de entrega de boletas en el Condado de Riverside.
-  En cualquier lugar de votación o en la oficina de elecciones del Condado de Riverside.

¿Tiene preguntas? Llame al Condado de Riverside al (800) 773-VOTE (8683)



Para votantes con discapacidades:

Línea de Asistencia para Votar de Disability Rights California:

1 (888) 569-7955

DECLARACIÓN DE DERECHOS DEL VOTANTE

USTED TIENE LOS SIGUIENTES DERECHOS:

- 1** **El derecho a votar si está inscrito como votante.** Puede votar si:
 - es ciudadano de los EE. UU. y vive en California
 - tiene al menos 18 años de edad
 - está inscrito en el lugar donde vive actualmente
 - no está cumpliendo actualmente una condena en una prisión estatal o federal por un delito grave, y
 - no ha sido declarado mentalmente incompetente para votar actualmente por una corte
- 2** **El derecho a votar si está inscrito como votante, incluso si su nombre no está en la lista.** Votará con una boleta electoral provisional. Si los funcionarios electorales determinan que usted es calificado para votar, su voto se contará.
- 3** **El derecho a votar si se encuentra en la fila a la hora en que cierran los centros de votación.**
- 4** **El derecho a emitir un voto secreto** sin que nadie lo moleste o le diga cómo votar.
- 5** **El derecho a obtener una boleta nueva si cometió un error,** siempre que todavía no haya emitido su voto. Puede:
 - Pedirle una nueva boleta a un funcionario electoral en un lugar de votación,**
 - Cambiar la boleta electoral para voto por correo** por una nueva en una oficina electoral o un lugar de votación, o
 - Votar usando una boleta electoral provisional.**
- 6** **El derecho a recibir ayuda para emitir su voto,** de cualquier persona que usted elija, excepto su empleador o representante sindical.
- 7** **El derecho a dejar su boleta electoral para voto por correo completada en cualquier lugar de votación de California.**
- 8** **El derecho a recibir materiales electorales en un idioma que no sea inglés,** si hay una cantidad suficiente de gente en su recinto electoral que hable ese idioma.
- 9** **El derecho a hacerles preguntas a los funcionarios electorales sobre los procedimientos de votación** y observar el proceso electoral. Si la persona a quien le pregunta no puede contestar sus preguntas, tendrá que dirigirle a una persona que le pueda contestar. Si usted se comporta de manera incorrecta, pueden dejar de contestarle.
- 10** **El derecho a denunciar toda actividad electoral ilegal** o fraudulenta a un funcionario electoral o a la oficina del Secretario de Estado.
 -  En la web en www.sos.ca.gov
 -  Por teléfono al **(800) 232-VOTA (8682)**
 -  Por correo electrónico a elections@sos.ca.gov

SI CREE QUE LE NEGARON CUALQUIERA DE ESTOS DERECHOS, LLAME EN FORMA CONFIDENCIAL Y SIN CARGO
A LA LÍNEA DE ASISTENCIA AL VOTANTE DEL SECRETARIO DE ESTADO AL **(800) 232-VOTA (8682)**.



FECHAS IMPORTANTES



Primer día que puede votar. Cada votante elegible comenzará a recibir su boleta por correo a partir de este día.



Fecha Límite de Inscripción. Verifique el estado de su inscripción en línea o llamando a nuestra oficina.



¡Más Formas y Más Días para Votar! vote anticipadamente en persona en cualquiera de los **Centros de Votación** de 4-días o 11-días en el Condado de Riverside, incluyendo el Día de Elección. Para una lista completa de los Centros de Votación y horarios de operación, por favor visite nuestro sitio web en www.voteinfo.net o llámé a nuestra oficina al (951) 486-7200.



¡Día de Elección!

¡Envíe por correo o entregue su boleta de Votación por Correo hoy mismo! Las boletas devueltas por correo deben tener el sello postal de ahora y ser recibidas a no más tardar el 15 de noviembre para ser contadas.

La votación en persona también está disponible en cualquier Centro de Votación o en la oficina del Registro de Votantes.

Los lugares para Entregar boletas, los Centros de Votación y la oficina del Registro de Votantes estarán abiertos desde las 7:00 a.m. a 8:00 p.m.



¿Conoce a alguien que no está inscrito para votar?
¿Necesita verificar el estado de su inscripción de votante?



Verifique el estado de su inscripción de votante, actualice su información de inscripción, o inscribirse para votar en línea. Visite www.voteinfo.net para más información.



Solicite que se envíe una tarjeta de inscripción de votante por correo para actualizar su información de inscripción, o para inscribirse para votar. Llame al (951) 486-7200 o al (800) 773-VOTE (8683) para más información.

VOTAR POR CORREO

¡EL PROCESO DE VOTACIÓN ES DIFERENTE!

Todos los votantes inscritos elegibles en el Condado de Riverside para la Elección General Consolidada del 8 de noviembre de 2022, recibirán una boleta por correo a partir del martes, 11 de octubre de 2022.

¡Devuelva su boleta tan pronto como sea posible para asegurar que se incluya en los primeros resultados la Noche de Elección!



Devuelva su boleta por correo: Si decide votar desde casa, puede devolver su boleta por correo (no se requiere franqueo postal). Las Boletas devueltas por correo deben tener el sello postal del Día de Elección y ser recibidas antes del 15 de noviembre de 2022 para ser contadas.

Entregue su boleta: Puede entregar su boleta en cualquier Buzón seguro de Entrega de Boletas, en un Centro de Votación, Casilla Electoral o en la Oficina del Registro de Votantes. Por favor, visite nuestro sitio web en www.voteinfo.net para información sobre ubicaciones y horarios.

Votación Por Correo Accesible Remotamente (RAVBM)

La Votación por Correo Accesible ofrece una opción accesible para que los votantes marquen sus boletas de forma privada e independiente. Para completar una boleta RAVBM visite www.voteinfo.net. Su boleta completa y el Juramento del Votante firmado deben devolverse a la oficina del Registro de Votantes para que su boleta sea contada. Devuelva su boleta RAVBM por correo o en una de nuestras ubicaciones seguras para Entregar Boletas.

VOTAR EN PERSONA

El Registro de Votantes del Condado de Riverside ofrece una variedad de opciones para votar en persona.

Registro de Votantes	Ubicaciones para Entregar Boletas	Centros de Votación
11 de octubre – 7 de noviembre lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	11 de octubre – 7 de noviembre Fechas, Ubicaciones y Horarios Varían	Fechas, Ubicaciones y Horarios Varían
29 de octubre – 30 de octubre 9:00 a.m. a 5:00 p.m.	Todas las Ubicaciones de Entrega Abiertas el Día de Elección, 8 de noviembre 7:00 a.m. a 8:00 p.m.	Centros de Votación de 11-Días Abiertos del 29 de octubre al 8 de noviembre
5 de noviembre – 6 de noviembre 9:00 a.m. a 5:00 p.m.	Registro de Votantes Buzón de entrega seguro las 24 horas al día	Centros de Votación de 4-Días Abiertos del 5 de noviembre al 8 de noviembre
Día de Elección, 8 de noviembre 7:00 a.m. a 8:00 p.m.	Vea la lista de ubicaciones y horarios en línea en www.voteinfo.net	Todos los Centros de Votación Abiertos el Día de Elección, 8 de noviembre 7:00 a.m. a 8:00 p.m.



USTED...

¿Está Interesado en Aprender Más Sobre el Proceso de Votación?

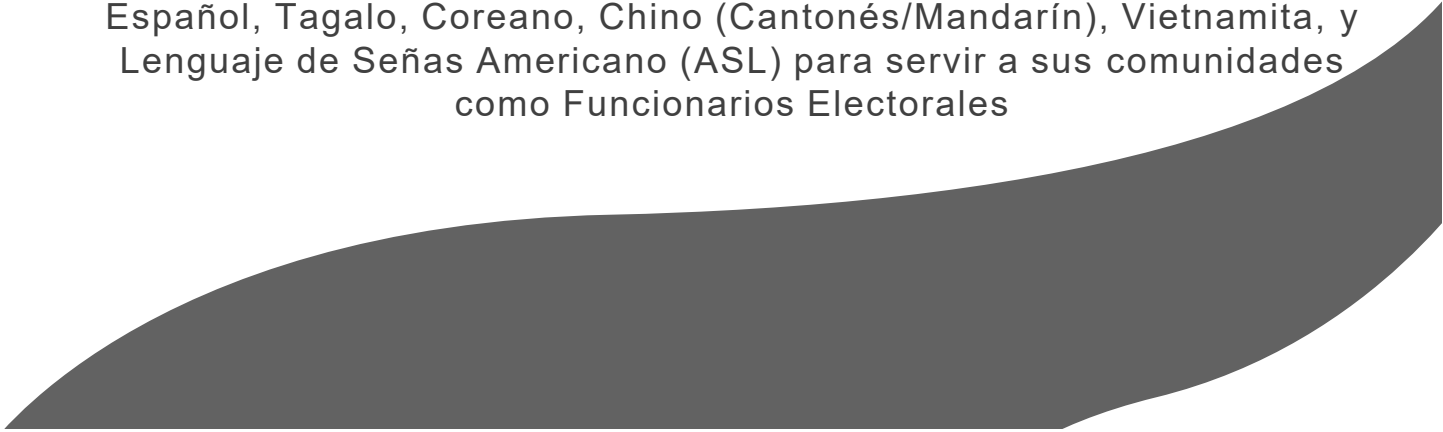
¿Está Motivado Por Servir a Su Comunidad?

¿Es Detallista? • ¿Disfruta Formar Parte de un Equipo? • ¿Resuelve Problemas?

**¡SEA UN FUNCIONARIO
ELECTORAL!**

Llame al (951) 486-7341 o (877) 663-9906

Animamos a las personas con habilidades bilingües en el idioma Español, Tagalo, Coreano, Chino (Cantonés/Mandarín), Vietnamita, y Lenguaje de Señas Americano (ASL) para servir a sus comunidades como Funcionarios Electorales



Consejos para Votantes que sean Militares o que vivan en el Extranjero

Participar de las elecciones es más simple que nunca para los californianos que sirven en las fuerzas armadas o viven fuera de los Estados Unidos. Usted debe inscribirse para votar como votante militar o en el extranjero para recibir los materiales electorales por correo postal, fax o correo electrónico.

- **Comience con tiempo.** Los funcionarios electorales de los condados de California empiezan a enviar las boletas electorales a los votantes militares y en el extranjero 60 días antes del Día de las Elecciones. Complete una solicitud de inscripción del votante con tiempo en [RegisterToVote.ca.gov](https://www.sos.ca.gov/elections/voter-registration/military-overseas-voters/) para asegurarse de recibir los materiales electorales a tiempo.
- **Conozca sus opciones.** Cuando se inscriba para votar como votante militar o en el extranjero, tiene la opción de recibir su boleta electoral por correo postal, fax o correo electrónico. Puede enviar su boleta electoral sufragada al funcionario electoral de su condado por correo postal o, en determinadas circunstancias, por fax. Si usted cumple con los requisitos para enviar su boleta electoral por fax, debe enviar también el formulario de Juramento del votante (el funcionario electoral de su condado puede proporcionárselo), con lo cual renuncia a su derecho de boleta electoral confidencial.
- **Manténgase en contacto.** Una vez que se inscriba como votante militar o en el extranjero, el funcionario electoral de su condado continuará enviándole una boleta electoral y materiales electorales antes de cada elección. Lo invitamos a que actualice su inscripción cada año si es necesario; sin embargo, usted *debe* inscribirse nuevamente para votar si cambia su domicilio, su nombre o su preferencia de partido político, o si no participa en cuatro elecciones generales a nivel estatal consecutivas. Visite www.sos.ca.gov/elections/voter-registration/military-overseas-voters/ para consultar más recursos electorales diseñados especialmente para usted.

Fechas a recordar:

24 de octubre: último día para inscribirse para votar y solicitar la boleta electoral

1 de noviembre: último día para actualizar o cambiar cómo quiere recibir su boleta electoral

8 de noviembre: Día de las Elecciones. Las boletas electorales enviadas por correo postal deben estar selladas con la fecha del Día de las Elecciones o una fecha anterior y la oficina electoral de su condado debe recibirlas antes del 15 de noviembre de 2022. Las boletas electorales enviadas por fax deben llegar a la oficina electoral de su condado antes de que cierren las urnas, antes de las 8:00 p.m. hora del Pacífico, el Día de las Elecciones.

Para obtener más información, comuníquese con:

Secretario de Estado de California



(800) 232-VOTA



www.sos.ca.gov/elections/voter-registration/military-overseas-voters/

Programa Federal de Ayuda al Votante



(800) 438-VOTE



www.fvap.gov

Gane dinero y haga la diferencia: actúe como trabajador(a) electoral en el Día de las Elecciones.

Gane experiencia práctica y forme parte de este único e importante día de nuestra democracia: ¡el Día de las Elecciones!

¿Quiénes pueden actuar como trabajador(a) electoral?

Para actuar como trabajador(a) electoral, usted debe ser:

- ✓ ciudadano de EE. UU. o residente legal permanente; o
- ✓ estudiante elegible de escuela secundaria.

¿Qué hace un trabajador(a) electoral?

- ✓ Prepara y cierra un lugar de votación.
- ✓ Ayuda a los votantes a comprender sus derechos.
- ✓ Protege las boletas electorales y el equipo de votación.

¿Por qué ser trabajador(a) electoral?

- ✓ Participe y ayude a los votantes.
- ✓ Contribuya con la comunidad y conozca a sus vecinos.
- ✓ Gane dinero extra (los montos varían según el condado).

Trabajador(a) electoral de escuela secundaria

Para actuar como trabajador(a) electoral de escuela secundaria, el estudiante debe:

- ✓ ser ciudadano de EE. UU. o residente legal permanente;
- ✓ tener, al menos, 16 años el Día de las Elecciones;
- ✓ asistir a una escuela secundaria pública o privada;
- ✓ tener un promedio general mínimo de 2.5;
- ✓ obtener el permiso de sus padres y su escuela;
- ✓ asistir a una sesión de capacitación.

Para obtener más información sobre ser un trabajador(a) electoral, comuníquese con la oficina del Registro de Votantes del Condado de Riverside al (951) 486-7200.

REMITENTE



FIRST
CLASS
POSTAGE

COLOCAR ESTAMPILLA AQUÍ

¿YA FIRMÓ SU SOLICITUD?

**REGISTRAR OF VOTERS
2724 GATEWAY DRIVE
RIVERSIDE CA 92507-0923**



ACOMODACIONES PARA VOTANTES CON DISCAPACIDADES

Todos los Centros de Votación son accesibles para votantes con discapacidades físicas. Por favor tome en cuenta las siguientes maneras alternativas como puede emitir su boleta.

- **Por Correo** - Su boleta debe ser recibida en la oficina del Registro de Votantes antes de las 8:00 p.m. el Día de Elección o tener el sello postal en o antes del Día de Elección y ser recibida a más tardar siete días después del Día de Elección para ser contada. Usted puede solicitar una boleta de Votación por Correo para todas las Elecciones futuras. Solo tiene que comunicarse con la oficina del Registro de Votantes llamando al (951) 486-7200, (800) 773-VOTE (8683), Servicio de Retransmisión de California (Marque 711).
- **Votación Anticipada** - Puede votar en la oficina del Registro de Votantes del 11 de octubre al 7 de noviembre, de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.; del 29 de octubre al 30 de octubre, de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., y del 5 de noviembre al 6 de noviembre, de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.; y el Día de Elección, el 8 de noviembre, de 7:00 a.m. a 8:00 p.m. Por favor visite nuestro sitio web en www.voteinfo.net para obtener lugares e información adicional de votación anticipada.
- **Votación Por Correo Accesible Remotamente (RAVBM)** - La Votación por Correo Accesible ofrece una opción accesible para que los votantes marquen sus boletas de forma privada e independiente. Para completar una boleta RAVBM visite www.voteinfo.net. Su boleta completa y el Juramento del Votante firmado deben devolverse a la oficina del Registro de Votantes antes de las 8:00 p.m. el Día de Elección o tener el sello postal en o antes del Día de Elección y ser recibida a más tardar siete días después del Día de Elección para ser contada.
- **Votación en la Acera el Día de Elección** - Si no puede entrar al lugar debido a una discapacidad física, puede solicitar el servicio de Votación desde la Acera en cualquier Centro de Votación. Los timbres y letreros de Votación en la Acera están disponibles en todos los Centros de Votación. Si necesita asistencia para Votar desde la Acera, puede llamar al (877) 663-9906 antes de ir a un Centro de Votación o al llegar a las instalaciones. Se le informará a un Funcionario Electoral antes de su llegada para encontrarle en la Acera respectiva.
- **Guía del Estado de Información de Impresión Grande para el Votante** - Si prefiere una Guía del Estado de Información de Impresión Grande para el Votante, usted puede solicitar una contactando la Oficina de la Secretaria de Estado de California al (800) 232-VOTA (8682), o poniéndose en contacto con la Oficina del Registro de Votantes al (951) 486-7200, (800) 773-VOTE (8683), Servicio de Retransmisión de California (Marque 711).
- **Disability Rights California** operará una línea directa en todo el estado el 8 de noviembre, Día de Elección, de 7:00 a.m. a 8:00 p.m. El número de teléfono es (888) 569-7955.

REGISTRO DE VOTANTES
2724 GATEWAY DRIVE
RIVERSIDE, CA 92507-0918



NONPROFIT
U.S. POSTAGE
PAID
Registrar of Voters
Riverside

SOLICITE MATERIAL ELECTORAL TRADUCIDO

INFORMACIÓN DEL VOTANTE:

NOMBRE COMO ESTÁ REGISTRADO

DIRECCIÓN DE SU RESIDENCIA COMO ESTÁ REGISTRADO

CIUDAD ESTADO CÓDIGO POSTAL

ENVÍE MATERIALES POR CORREO A:

DIRECCIÓN POSTAL (SI ES DIFERENTE)

CIUDAD ESTADO CÓDIGO POSTAL

Yo declaro, bajo pena de perjurio, que la información proporcionada es verdadera y correcta a lo mejor de mi conocimiento.

FIRMA
REQUERIDA

FIRMA DEL VOTANTE

FECHA

33-BCov 11-08-2022

Materiales electorales traducidos están disponibles en ciertos recintos. Si desea recibir materiales en otro idioma, complete y devuelva esta tarjeta postal a la oficina del Registro de Votantes. Materiales traducidos también estarán disponibles en la oficina del Registro de Votantes y en todos los Centros de Votación.

Deseo recibir materiales electorales en:

☐ Español-Spanish

Deseo recibir boletas de referencia traducidas en: (seleccione solo uno)

☐ 한국어 - Coreano

☐ Tiếng Việt - Vietnamita

☐ Tagalog - Tagalo

☐ 中文 - Chino

↓ POSTMASTER DELIVER TO ↓

¡OPE PARA VER SU GUÍA DE INFORMACIÓN PARA EL VOTANTE DEL CONDADO EN LÍNEA!

TIPO DE
BOLETA

VOTE POR ANTICIPADO

ES RÁPIDO

ES FÁCIL

ES CÓMODO

¡NO HAGA FILA EL DÍA DE ELECCIÓN!

VOTE POR CORREO

Puede ver todas las Guías futuras de Información del Condado Para el Votante en línea, con acceso las 24 horas, los 7 días de la semana, según le resulte conveniente.

Es fácil y bueno para
el medio ambiente.

↓ UBICACIÓN DE SU CENTRO DE VOTACIÓN ↓

Por favor visite nuestro sitio web en www.voteinfo.net
o llame al (951) 486-7200 o (800) 773-VOTE (8683)

Todos los votantes recibirán una boleta por correo. Una lista de las ubicaciones disponibles de los centros de votación está impresa en la Guía de Información para el Votante.